



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
San José, Costa Rica  
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5447. oizquierdo@aya.go.cr

MEMORANDO

PARA: Yamileth Astorga Espeleta  
Presidencia Ejecutiva

FECHA: 28 de noviembre del 2017

No. PRE-CAI-2017-00349

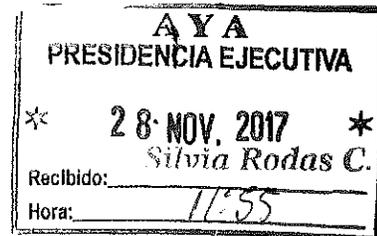
DE: Oscar Izquierdo Sandí  
Cooperación y Asuntos Internacionales



ASUNTO: Remisión de Informe de Actividad en el Exterior.

De la manera más atenta, me permito remitirle el Informe de Actividad en el Exterior, correspondiente a la participación en la Reunión del Comité Directivo de WOP-LAC y el Congreso de Agua y Desarrollo de IWA.

Cabe Informarle que en dicha reunión se presentaron los Hermanamientos (cooperación técnica) que se estará ejecutando entre el AyA y EPM de Colombia, en el marco de la plataforma WOP-LAC y con el apoyo del BID, el cual venimos negociando desde hace algunos meses.



C: Archivo

**Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**



DEPENDENCIA

**Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales**

INFORME DE ACTIVIDAD EN EL EXTERIOR

**Reunión Comité Directivo de WOP-LAC**

**Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017**

**Buenos Aires, Argentina**

Noviembre, 2017

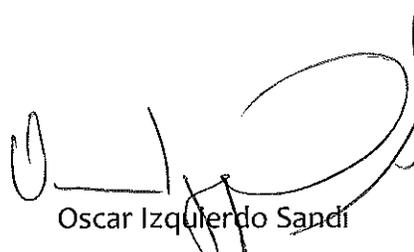
## TABLA DE CONTENIDOS

### 1. Ficha informativa:

País y ciudad visitada: Argentina, Buenos Aires

Fecha de la visita: 13-16 noviembre

Funcionario(s) de misión AyA:

  
Oscar Izquierdo Sandi  
Director



Cooperación y Asuntos Internacionales

Motivo del viaje: Participar en la Reunión del Comité Directivo de WOP-LAC del cual el AyA forma parte, así como en el Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017

Contacto en el lugar de misión: Señora Valeria Suarez, Secretaría WOP-LAC, Agua y Saneamiento Argentinos (AySA).

### 1. Introducción

Este documento tiene como finalidad presentar un informe sobre la visita realizada a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con motivo de la realización del Congreso de Agua y Desarrollo de la International Water Association, IWA 2017, donde se llevó a cabo la reunión del Comité Directivo de WOP-LAC.

La “Declaración del Milenio” adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y al saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como “Plan Hashimoto” que focaliza un “Compendio de Acciones” en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra “La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento”.

En ese marco, UN-DESA y UN-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se

conformó la Plataforma WOP-LAC “Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe”.

El Programa WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

Busca el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada “Iniciativa del Agua” que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

Desde el mes de Agosto del año 2013 el Secretariado está a cargo AySA, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS).

El Secretariado cuenta con el asesoramiento permanente de ONU-HABITAT, y juntos buscan fortalecer las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo Water Operators Partnerships en Latinoamérica y el Caribe presenta un enorme potencial para movilizar recursos y de esta manera lograr mejorar el

desempeño de los operadores colaborando con el objetivo de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento<sup>1</sup>.

## **2. Objetivos**

### ➤ General:

Desarrollar el Plan de Trabajo de WOP-LAC para el año 2018, así como las actividades a desarrollar para el fortalecimiento de la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento.

### ➤ Específicos:

1. Acordar los temas a desarrollar en el Taller del año 2018.
2. Presentar los hermanamientos de los diferentes países.
3. Compartir experiencias en la gestión del agua.
4. Participar en el Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017.

## **3. Desarrollo del Informe**

### ➤ Desarrollo de la Agenda: Sesiones (Diarias)

El Congreso de Agua y Desarrollo dio inicio el día 13 de noviembre en las instalaciones de la Planta de San Martín de la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA). Para el día jueves 14, como primera actividad se participó en la Reunión del Comité Directivo de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y El Caribe (WOP-LAC), del cual el AyA forma parte. En dicha reunión participaron los diferentes miembros directivos, así

---

<sup>1</sup> Plan de Trabajo WOP-LAC.

como las instituciones de apoyo a la plataforma, tales como el BID y GWOPA/UN-HABITAT.

Dicha reunión tuvo entre sus principales objetivos los siguientes:

- Discusión general sobre la actualidad de WOP-LAC.
- Desarrollo del Plan de Trabajo 2018.
- Definición del tema para el taller anual de capacitación de 2018.
- Presentación de temas de interés para los miembros de WOP-LAC.

La sesión del Comité Directivo tuvo lugar en las instalaciones de AySA. Donde se repasaron las diversas actividades realizadas por la red durante el año 2017. Posteriormente, se consideraron los puntos del plan de trabajo 2018, así como los WOPs que se vienen desarrollando. Dicha reunión permitió por parte del Lic. Oscar Izquierdo Sandi, representante de AyA ante la plataforma, reconocer el esfuerzo de AySA al frente de la Secretaría de WOP-LAC. Además, de reconocer los esfuerzos que se vienen realizando entorno a los hermanamientos que el AyA impulsa en conjunto con EPM. En el anexo XXX se encuentra la Minuta de la reunión del Comité Directivo de WOP-LAC.

Este mismo día, en horas de la tarde se llevó a cabo el Business Forum de Wop-Lac, donde se presentaron las iniciativas de hermanamientos entre AyA de Costa Rica y EPM de Colombia, dichas iniciativas consisten en:

- **Control de vertidos al alcantarillado sanitario y en la operación y mantenimiento preventivo de sus redes generales, colectores, subcolectores, túnel y emisarios**, el cual tiene como objetivo: recibir capacitación en el funcionamiento del sistema de medición en línea y en general de la gestión para el control de vertidos de entes generadores y mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado sanitario.

- **Diseño Tarifario para el financiamiento de los servicios de recolección y tratamiento de aguas residuales, su finalidad es:** obtener capacitación internacional en materia de diseño tarifario para el financiamiento de los servicios de: recolección y tratamiento de aguas residuales (saneamiento).

La presentación de estos hermanamientos fue realizada por la Secretaría de WOP-LAC, quienes explicaron detalladamente los alcances y acciones que se vienen realizando en los últimos meses.

El Congreso de Agua y Desarrollo, también me permitió intercambiar experiencias en la gestión del recurso hídrico, participando en diferentes conversatorios, tales como: Promoción del derecho humano al agua y el saneamiento, financiamiento para el Agua , APP y proyectos de inversión. De igual manera se tuvo la oportunidad de participar en la conferencia magistral dictada por el Sr. Léo Heller Reportero Especial de la ONU sobre el Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento. Finalmente, se participó en el panel sobre gestiones integrales para servicios de agua sustentables de América Latina, así como en el panel técnico denominado: Política y Gerenciamiento, Posibilitando Soluciones Futuras para el Agua.

- **Visitas realizadas**

Planta San Martín, instalaciones de la empresa Agua y Saneamiento Argentinos (AySA), lugar del evento.



## **4. Anexos**

### **Anexo 1.**

- Oficio PRE-CAI-2017-00295, mediante el cual la Sra. Presidenta Ejecutiva, brinda el visto bueno a la invitación dirigida al Lic. Oscar Izquierdo Sandi.

### **Anexo 2.**

- Oficio PRE-CAI-2017-00318, Formulario CAI-MIEX-2017-051 y Resolución N° PRE-R-2017-048, mediante el cual la Sra. Presidenta Ejecutiva brinda el aval de participación del Lic. Oscar Izquierdo.

### **Anexo 3.**

- Agenda del Congreso Agua y Desarrollo, IWA.

### **Anexo 4.**

- Minuta de la Reunión del Comité Directivo de WOP-LAC.

### **Anexo 5.**

- Plan de Trabajo 2018 de WOP-LAC.

### **Anexo 6.**

- Hermanamiento sobre vertidos.
- Hermanamiento sobre modelo tarifario.

# ANEXOS

# ANEXO 1



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
 San José, Costa Rica  
 Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5447. oizquierdo@aya.go.cr

**MEMORANDO**

**PARA:** Yamileth Astorga Espeleta  
 Presidencia Ejecutiva

**FECHA:** 2 de octubre del 2017

**DE:** Oscar Izquierdo Sandi  
 Cooperación y Asuntos Internacionales

No. PRE-CAI-2017-00295



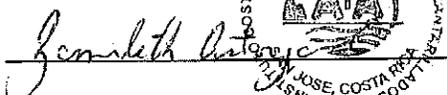
**ASUNTO:** Solicitud de aval de participación.

Como es de su conocimiento nuestra Institución es parte de WOP-LAC y en ese sentido he recibido invitación para participar en la Asamblea y Reunión del Comité Directivo de WOP-LAC, el cual integramos desde mayo de los corrientes donde fui electo en representación del AYA, junto con importantes empresas de la región, dicha reunión se realizará en el marco del Congreso IWA que tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina del 13 al 16 de noviembre.

He solicitado a la Secretaría de WOP-LAC para que a través del BID se brinde el financiamiento, por lo que, se ha recibido una respuesta positiva y de esta manera la participación (boletos y estadía) estará siendo financiada por el BID, en su calidad de ente cooperante para con ésta red de empresas hermanas.

Por lo anterior y de estar usted de acuerdo con mi participación en dicha Reunión, agradezco brindar su aval al final de éste documento, con el fin de gestionar lo respectivo.

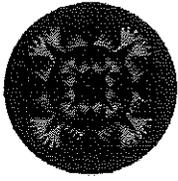
Con toda consideración,

  
 VB° Msc. Yamileth Astorga Espeleta

Presidenta Ejecutiva

C: Archivo

<b>AYA</b>	
PRESIDENCIA EJECUTIVA	
*	02 OCT. 2017 *
Recibido:	Silvia Rodas C.
Hora:	9:50



ALOAS



Buenos Aires, 09 de octubre de 2017

Señores Miembros del Comité Directivo de WOP LAC:

Desde la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento y la Secretaría de WOP LAC tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a fin de convocarlos formalmente a participar de la reunión del Comité Directivo de WOP-LAC, el próximo 15 de noviembre de 2017 en la ciudad de Buenos Aires. En el transcurso de la misma se compartirá un resumen de las actividades llevadas adelante durante 2017 y se presentará una propuesta de Plan de Trabajo 2018 para su acuerdo y aprobación.

Es de señalar que la reunión mencionada tendrá lugar en las instalaciones de AySA, en el marco del Congreso de IWA que se desarrollará del 13 al 16 de noviembre.

Desde Buenos Aires, reciban Uds. un fraternal saludo.

  
Valeria Suarez  
Secretariado WOP-LAC

# ANEXO 2

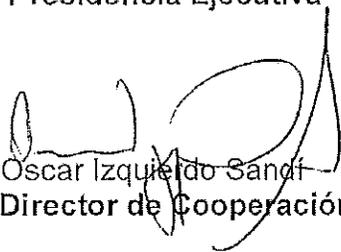


INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
San José, Costa Rica  
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5447. oizquierdo@aya.go.cr

MEMORANDO

PARA: Yamileth Astorga Espeleta  
Presidencia Ejecutiva

FECHA: 20 de octubre del 2017

DE:   
Oscar Izquierdo Sandi  
Director de Cooperación y Asuntos Internacionales



No. PRE-CAI-2017-00318

ASUNTO: Solicitud de firma

La presente es para saludarla y remitirle para firma la Resolución PRE-R-2017-048 y el Formulario de Justificación de Misión al Exterior CAI-MIEX-20117-051, para participar en esta actividad denominada "Reunión Comité Directivo de WOP-LAC. Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017", a realizarse en Buenos Aires, Argentina, los días del 13 al 16 de noviembre de 2017.

Para la participación en la actividad antes mencionada, el AyA deberá cubrir:

- △ Permiso con goce de salario.
- △ Seguro viajero.
- △ Impuestos de salida e ingreso Costa Rica – Argentina.
- △ Traslados Residencia – Aeropuerto y viceversa en Costa Rica y traslado de aeropuerto – hotel y viceversa en Argentina.

Con toda consideración,

C: Archivo

*R/Sعيدyfeiterc.  
20-10-2017  
9:25*

<b>AYA</b>	
<b>PRESIDENCIA EJECUTIVA</b>	
*	<b>20. OCT. 2017</b> *
Recibido:	<i>Silvia Rodas C.</i>
Hora:	<i>11:30</i>



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
**DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

Justificación Actividades Oficiales en el Exterior

CAI-MJEX-2017-051

Fecha:

17/10/2017

**1. Nombre de la Actividad:**

Reunión Comité Directivo de WOP-LAC. Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017.

**2. Objetivo General de la Actividad**

Desarrollar el Plan de Trabajo de WOP-LAC para el año 2018.

**3. Objetivos Específicos de la Actividad**

Acordar los temas a desarrollar en el Taller del año 2018.

Presentar los hermanamientos de los diferentes países.

Compartir experiencias en la gestión del agua.

**4. Justificación del Viaje**

En el mes de mayo de los corrientes el AyA fue electo miembro del Comité Directivo de WOP-LAC y la representación recae en el Lic. Oscar Izquierdo Sandi en su calidad de Director de Cooperación y Asuntos Internacionales. En esta ocasión la asistencia a la reunión es de gran importancia puesto que se estará elaborando y aprobando el plan de trabajo para el próximo año y donde la Institución tanto de actividades de intercambio de experiencias como en lo que se refiere a los hermanamientos entre empresas instituciones miembros de la red.

**5. Metas que AyA alcanzará por la participación (indicar las actividades de transferencias de conocimientos que realizará a su regreso).**

Fortalecer los lazos de cooperación entre el AyA y diversas instituciones de la región latinoamericana.

Consecución de cooperación técnica.

**6. País Destino:**

Fecha	Día	Mes	Año	País	Argentina
Salida de Costa Rica y llegada a Argentina	12	11	2017	Ciudad	Buenos Aires
País destino (Fecha de inicio de la actividad)	13	11	2017	Total Días	5
País destino (Fecha clausura de la actividad)	16	11	2017		
Salida de Argentina y llegada a Costa Rica	17	11	2017		

**7. Funcionario Participante**

Funcionario	Número de Cédula	Dependencia
Oscar Izquierdo Sandi	1584009	Cooperación y Asuntos Internacionales

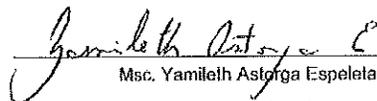
**8. Información de Contacto**

Lugar a hospedarse:	Número de habitación:	Teléfono:	Email:	Dirección:
En caso de emergencia comunicarse con:	Nombre:	Teléfono:	Parentesco:	Dirección:
	Yesenia Rojas	8865-7282	Esposa	San Rafael de Montes de Oca.

**9. La justificación de viaje incluye:**

- Permiso con Goce de Salario según corresponda	X
- Impuestos de ingreso y salida según corresponda	X
- Seguro Viajero	X
- Transporte -Traslados	X
Traslado de residencia-aeropuerto- viceversa en Costa Rica	X
Traslado de aeropuerto a hotel y viceversa en Argentina	

Aprobado  
por:

  
Msc. Yamileth Astorga Espeleta  
Presidenta Ejecutiva

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Señores:

Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales

Por este medio manifiesto expresamente a ustedes lo siguiente:

Declaro que la información suministrada, es completa y correcta, y que los datos suministrados son verídicos.

He sido informado y acepto las condiciones establecidas en la convocatoria de curso ofrecida por WOP-LAC / BID

Acepto también que con la entrega de mi documentación completa, participo en un concurso, donde la fuente del curso es la que determina la adjudicación final de la misma y su fallo es de carácter inapelable.

En caso de que se me notifique el otorgamiento de la beca a curso, pasantía u otra actividad de cooperación de parte del organismo o país cooperante, me comprometo a transmitir los conocimientos adquiridos a los funcionarios de la institución, así como a presentar el Informe de Participación una vez finalizado el mismo. Esto acatando las obligaciones, según lo estipulado en el Capítulo IV y Artículo 12 del Reglamento de Actividades Oficiales en el Exterior del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Oscar Izquierdo Sandi

1584009

Pavas San José, 17/10/2017

Nombre completo

Firma y cédula

Lugar y Fecha

**Nota:** Adjuntar memorando de justificación y permiso de participación de los funcionarios de la Dirección a la que pertenece, invitación del Organismo/institución, etc, remitida a (los) funcionarios de AyA, para participar en la actividad y Programa a desarrollas. También es necesario enviar copia del informe de viaje diez días hábiles después de efectuada la salida al exterior, a la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.

Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.  
Resolución N° PRE-R-2017-048 San José, a las 10:30 horas del 20 de octubre del  
2017.

#### **RESULTANDO:**

**PRIMERO:** Que durante los días del 13 al 16 de noviembre del 2017, se llevará a cabo una actividad denominada **“Reunión Comité Directivo de WOP-LAC. Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017”**, a realizarse en Buenos Aires, Argentina.

**SEGUNDO:** Que esta actividad tiene como objetivo general, Desarrollar el Plan de Trabajo de WOP-LAC para el año 2018 y como objetivos específicos de la actividad 1) Acordar los temas a desarrollar en el Taller del año 2018. 2) Presentar los hermanamientos de los diferentes países. 3) Compartir experiencias en la gestión del agua.

**TERCERO:** Que la Presidencia Ejecutiva mediante Memorando PRE-CAI-2017-00295, avala la participación del señor Oscar Izquierdo Sandi, cédula de identidad número 1584009, de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales; por lo que mediante el Memorando PRE-CAI-2017-00318 con fecha 20 de octubre de 2017 y con el Formulario de Justificación de Misión al Exterior CAI-MIEX-2017-051, la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales (DCAI), tramita la participación en el evento.

#### **CONSIDERANDO:**

**ÚNICO:** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Resolución R-DC-111-2011 Contraloría General de la República, “Reglamento de gastos de

viaje y de transporte para funcionarios públicos”, es facultad de la Autoridad Superior Administrativa del ente público respectivo, autorizar los viajes al exterior así como el adelanto correspondiente.

#### **RESUELVE:**

Se autoriza al señor Oscar Izquierdo Sandi, cédula de identidad número 1584009, de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales; para que participe en esta actividad denominada **“Reunión Comité Directivo de WOP-LAC. Congreso de Agua y Desarrollo del International Water Association-IWA 2017”**, a realizarse en Buenos Aires, Argentina.

#### **AyA cubre los costos de:**

- Permiso con goce de salario.
- Seguro viajero.
- Impuestos de salida Costa Rica – Argentina.
- Traslados Residencia – Aeropuerto y viceversa en Costa Rica y aeropuerto – Hotel y viceversa en Argentina.

Los gastos se cargarán a:

	<b>Centro Gestor</b>	<b>Posición Financiera</b>
VIATICOS	0101020101	1.05.04

#### **WOP-LAC / BID Cubrirá los costos de:**

- Boletos aéreos Costa Rica – Argentina y viceversa.
- Hospedaje
- Alimentación.

Para efectos de itinerario el permiso rige del 12 al 17 de noviembre del 2017, ambos días inclusive.

La liquidación se hará de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República, y de acuerdo al Artículo 47 de dicho Reglamento les cubre el seguro de salud según corresponda.

Dada la naturaleza de la misión, a su regreso el funcionario aquí indicado deberá rendir un informe ejecutivo por escrito a la Presidencia Ejecutiva y transmitir los conocimientos adquiridos a los funcionarios de la institución. Esto acatando las obligaciones, según lo estipulado en el Capítulo IV y Artículo 12 del Reglamento de Actividades Oficiales en el Exterior del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Comuníquese a los interesados; Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia General, Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales (CAI), Dirección Financiera, Dirección de Salud Ocupacional, Dirección de Gestión de Capital Humano.

  
**MSc. Yamilet Astorga Espeleta**  
**Presidenta Ejecutiva**



# ANEXO 3

Martes 14	
09:00 - 09:30	REGISTRACIÓN
10:00 - 12:00	La Gestión Patrimonial de Infraestructuras en Empresas del Sector de Agua: Principios y Oportunidades de Las ISO 55000 (40) 3721929
11:30 - 12:00	Coffee Break
12:00 - 13:30	La Gestión Patrimonial de Infraestructuras en Empresas del Sector de Agua: Principios y Oportunidades de Las ISO 55000 (40) 3721929
13:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	La Gestión Patrimonial de Infraestructuras en Empresas del Sector de Agua: Principios y Oportunidades de Las ISO 55000 (40) 3721929
16:30 - 18:30	<b>CEREMONIA DE APERTURA</b> Palabras de bienvenida: Sub-Secretaría de Recursos Hídricos, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda / Hon. Carlos Escudé Especial de Asesoría Técnica del Rector de Holanda / José Álvarez, Presidente del BID, a continuación / A continuación: MSc. ANTONIO GARCÍA MATEURCO, ICAE
18:30 - 20:00	Recepción de Bienvenida

Efficient Utilities as Drivers for Sustainable Development	Sustainable Operation and Maintenance of Water and Sanitation Systems	Integrating Water in City Planning and Design	Connecting Basins and the Cities that Depend on them	Water Policies, Regulations and Multi-stakeholder Collaboration
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORO DE LÍDERES DE ÁFRICA</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORMACIÓN / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Abono y Generación de Energía en PTAR para Sistemas de Agua en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / Operación y mantenimiento</b></p> <p>Simulacro de mantenimiento de aguas - tomar al control de la red</p>

Martes 14	
09:00 - 09:45	PLENARIA Mensaje de Bienvenida: Políticas regionales de Agua y Saneamiento Global Frías, Bruno Morán
09:45 - 10:30	Coffee Break - Día
10:30 - 12:00	<b>PANEL TÉCNICO / POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> Desarrollo y equidad
12:00 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 15:00	<b>PANEL TÉCNICO / POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> Transferencia tecnológica: Hídrica, Ideas Tecnológicas y Resultados en Países
15:00 - 15:30	Coffee Break
15:30 - 17:00	<b>TALLER / POLÍTICAS, NORMATIVAS Y COLABORACIÓN MULTILATERAL</b> Educación: Hídrica: Una Base para el Cambio de Aprendizaje Virtual
17:00 - 17:45	Break
17:45 - 18:00	<b>CONFERENCIA PRINCIPAL</b> El agua es el negocio del futuro. CEO Water for People (Agua para las Personas)
18:00 - 18:30	<b>PREMIOS FEMSA</b>
18:30 - 20:30	<b>COCKTAIL BID FEMSA</b>

<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORO DE LÍDERES DE ÁFRICA</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORMACIÓN / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Abono y Generación de Energía en PTAR para Sistemas de Agua en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / Operación y mantenimiento</b></p> <p>Simulacro de mantenimiento de aguas - tomar al control de la red</p>
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORO DE LÍDERES DE ÁFRICA</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORMACIÓN / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Abono y Generación de Energía en PTAR para Sistemas de Agua en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Comprensión de Acciones en la Administración de Recursos Hídricos</p>
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>CONFERENCIA PRINCIPAL / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Tratamiento de Aguas Residuales en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>

Miércoles 15	
09:00 - 09:45	PLENARIA Y PANEL DE APERTURA Mensaje de Bienvenida: Políticas regionales de Agua y Saneamiento Global Frías, Bruno Morán
09:45 - 10:30	Coffee Break
10:30 - 12:00	Desafíos Hídricos en Argentina
12:00 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 15:00	Desafíos Hídricos en Argentina
15:00 - 15:30	Coffee Break
15:30 - 17:00	Desafíos Hídricos en Argentina
17:00 - 17:45	Break
17:45 - 18:00	<b>SESIÓN PLENARIA Y PANEL DE YWP</b> Referentes Emergentes del Agua: 18 a 19:30
18:00 - 19:30	Poster Session

<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>El Camino Paso a Paso hacia el Servicio Universal</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>El Camino Paso a Paso hacia el Servicio Universal</p>	<p><b>TALLER / Políticas, normativas y colaboración multilateral:</b></p> <p>Cómo Afianzadas Normativas Pueden Promover el Desarrollo Sostenible y el Acceso al Agua y Saneamiento?</p>	<p><b>TALLER / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>El Camino Paso a Paso hacia el Servicio Universal</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>El Camino Paso a Paso hacia el Servicio Universal</p>	<p><b>TALLER / Políticas, normativas y colaboración multilateral:</b></p> <p>Cómo Afianzadas Normativas Pueden Promover el Desarrollo Sostenible y el Acceso al Agua y Saneamiento?</p>	<p><b>TALLER / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>El Camino Paso a Paso hacia el Servicio Universal</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>El Camino Paso a Paso hacia el Servicio Universal</p>	<p><b>TALLER / Políticas, normativas y colaboración multilateral:</b></p> <p>Cómo Afianzadas Normativas Pueden Promover el Desarrollo Sostenible y el Acceso al Agua y Saneamiento?</p>	<p><b>TALLER / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>

Jueves 16	
09:00 - 09:45	PLENARIA Y PANEL DE APERTURA Mensaje de Bienvenida: Políticas regionales de Agua y Saneamiento Global Frías, Bruno Morán
09:45 - 10:30	Coffee Break
10:30 - 12:00	<b>PLAN NACIONAL DE AGUA DE ARGENTINA</b> Agua Potable y Saneamiento
12:00 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 15:00	<b>PLAN NACIONAL DE AGUA DE ARGENTINA</b> Agua para la Producción

<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORO DE LÍDERES DE ÁFRICA</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORMACIÓN / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Abono y Generación de Energía en PTAR para Sistemas de Agua en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / Operación y mantenimiento</b></p> <p>Simulacro de mantenimiento de aguas - tomar al control de la red</p>
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORO DE LÍDERES DE ÁFRICA</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FORMACIÓN / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Abono y Generación de Energía en PTAR para Sistemas de Agua en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Comprensión de Acciones en la Administración de Recursos Hídricos</p>
<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>FOROS DE NEGOCIOS</b></p> <p>Políticas de Administración de Cuencas (Cuidado ambiental)</p>	<p><b>CONFERENCIA PRINCIPAL / SERVICIOS EFICIENTES</b></p> <p>Tratamiento de Aguas Residuales en Países en Desarrollo</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>	<p><b>TALLER / CIUDADES Y CIUDADES</b></p> <p>Uso Personal del Agua en la Industria</p>

# ANEXO 4

# MINUTA DE LA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA RED DE EMPRESAS HERMANAS DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE - WOP-LAC

Palacio de las Aguas Corrientes  
Buenos Aires  
14 de noviembre de 2017

**Participantes – Comité Directivo:** Fernando Moncada (Aguas de Choloma); Marco Fortín (ANDA, Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados); Oscar Izquierdo Sandí (AyA, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados); José Luis Inglese / Omar Falvino (AySA, Agua y Saneamientos Argentinos); Omar Beato (CORAAVEGA, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega); Santiago Ochoa Posada / Julio Cesar García Fernández (EPM, Empresas Públicas de Medellín); Vicente González Borja (ETAPA, Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca); Milton Machado (OSE Uruguay, Obras Sanitarias del Estado); Valeria Suarez (AySA, Agua y Saneamientos Argentinos – Secretaría WOP-LAC).

**Instituciones de apoyo a la Plataforma:** Henry Moreno (BID, Banco Interamericano de Desarrollo); Julie Perkins / José Luis Martín Bordes (GWOPA/UN-HABITAT).

## Objetivos generales:

- i) Discusión general sobre la actualidad de WOP-LAC
- ii) Desarrollo del Plan de Trabajo 2017
- iii) Definición del tema para el taller anual de capacitación de 2018
- iv) Presentación de temas de interés para los miembros de WOP-LAC

## Desarrollo de la reunión:

Se dio la bienvenida a los miembros del Comité Directivo y se les agradeció su presencia en Buenos Aires, tanto para asistir a esta reunión como para participar en el Congreso de IWA.

Valeria Suarez repasó las actividades desarrolladas por WOP-LAC en el 2017 y los resultados alcanzados en el año en relación con las metas planteadas.

Luego se procedió a considerar los distintos puntos del Plan de Trabajo 2018: WOPs propuestos, temas alternativos para el taller regional y actividades de administración, gestión y promoción de la Plataforma, incluyendo el presupuesto y las necesidades de financiamiento.

A continuación se dio lugar a la exposición por parte de los presentes de distintos temas de interés:

- WOPs entre un operador de LAC y un operador europeo: José Luis Martín Bordes indicó que se ha iniciado un contacto con SIAAP (Francia) para la realización de un WOP con EPM en torno a temas de saneamiento, a definir. Santiago Ochoa ratificó el interés en llevar adelante este hermanamiento.

octubre. Anunció la realización de una actividad sobre planificación del recurso hídrico próximamente en Cuenca, y destacó la necesidad de incorporar estos temas a nivel regional.

- Taller regional 2018: Si bien en la última reunión de Comité Directivo se habían presentado los siguientes temas posibles para el próximo taller: Regulación y modelos reguladores; Calidad de agua, normas, presión medioambiental; Transparencia de datos y calidad de la información a la población; Contingencias, quedó demostrado que el estudio comparativo sobre Calidad del agua iniciado recientemente por EPM (y presentado en la reunión) crea una oportunidad para varios países que necesitan incorporar calidad, por lo que se acuerda que éste sea el tema central del taller de 2018.

Dada la importancia sanitaria y económica de la problemática, se sugirió convocar a representantes de organizaciones como la OMS, OPS, UNICEF.

Milton Machado resaltó el interés de integrar también a las autoridades de Salud Pública de distintos países, cuidando siempre que las conclusiones que surjan del taller no comprometan a las empresas (que deben acatar normativas locales diferentes). A su vez, propuso asociar al tema lineamientos de transparencia y de publicación de la información.

José Luis Inglese pidió dar también participación a los reguladores, a través de ADERASA.

En relación con el lugar de desarrollo del próximo taller, se evaluará la posibilidad de hacerlo, como es habitual, en algún centro de la AECID aprovechando su experiencia en la materia, o en la sede de EPM en Medellín.

- Otras formas de capacitación: Henry Moreno sugirió analizar otras formas de capacitación, como los massive on-line open courses, que permitirían la multiplicación de beneficios de los intercambios.

A pedido de José Luis Inglese, Valeria Suarez se pondrá en contacto con el equipo de e-learning de AySA para explorar alternativas con el fin de ampliar la capacitación a bajo costo.

- Foro mundial del agua Brasilia 2018: José Luis Martin Bordes opinó que resultaría importante unir esfuerzos para que WOP-LAC tenga una presencia importante en el Foro, lo cual le daría mayor visibilidad. Los presentes apoyaron la iniciativa.

Un representante de AySA participó de una reunión preparatoria y, a pedido de José Luis Inglese, Valeria Suarez se reunirá con él para implementar la posibilidad de que WOP-LAC tenga un espacio en el Foro.

- GWOPA: José Luis Martin Bordes confirmó la reprogramación del Congreso Mundial de WOPs para 2018, una vez concluido el actual proceso de transición del Programa.

Julie Perkins anunció la realización, en el Congreso de IWA, de un taller sobre BEWOP que mostrará herramientas para eficientizar los hermanamientos, particularmente en materia de comunicación y aprendizaje. También sugirió explorar, en el marco de WOP-LAC, el programa Waterworks, vehículo para lograr los ODS.

José Luis Martin Bordes agradeció en nombre de GWOPA y UN-HABITAT el apoyo de los miembros del Comité Directivo a la Plataforma, y de AySA en lo que respecta al Secretariado de WOP-LAC, sin quienes las actividades no podrían llevarse adelante. También reconoció al BID por su apoyo económico y compromiso, en la medida de lo posible, de continuar colaborando con WOP-LAC. Todos estos actores son pilares fundamentales para el desarrollo de la actividad.

- Aprobación del Plan de Trabajo 2018: Los miembros del Comité Directivo aprobaron el Plan de Trabajo 2018.

Por su parte, José Luis Inglese confirmó avances en el trabajo conjunto entre AySA y Waternet (Holanda): se han identificado 3 posibles áreas de trabajo, se está trabajando en un borrador de MoU y se espera definir las tareas y el presupuesto a fines de noviembre, para comenzar el intercambio de información en diciembre, previéndose una primera visita de intercambio en marzo de 2018.

José Luis Martín Bordes destacó la importancia de la colaboración internacional y la voluntad de GWOPA de fomentar la internacionalización de WOP-LAC y difundir sus actividades. Asimismo, remarcó como modelo a impulsar el hecho de que las empresas de LAC que participen en este tipo de hermanamientos puedan posteriormente replicar lo aprendido con operadores de su mismo país o de la Región, beneficiándolos con los conocimientos adquiridos.

- Presencia regional de WOP-LAC: Marco Fortín planteó la importancia regional que está adquiriendo la Plataforma, que debería profundizarse. Oscar Izquierdo reconoció el esfuerzo de AySA al frente de la Secretaría de WOP-LAC y se declaró satisfecho con las actividades del 2017. A su vez, los miembros del Comité Directivo se comprometieron a difundir las actividades de WOP-LAC en el marco de los distintos encuentros que tengan lugar en la Región: Conferencia de Protección de Fuentes en Honduras (Aguas de Choloma), Reunión de FOCAR en Panamá (AyA) etc.
- Secretaría de WOP-LAC: José Luis Inglese confirmó la intención de AySA de seguir apoyando a WOP-LAC a través de la coordinación técnica del Secretariado, independientemente de los eventuales cambios que pudieran ocurrir en ALOAS. Hay un know-how adquirido que sería contraproducente desperdiciar, por lo que AySA mantiene su apoyo, al menos por el 2018.
- Financiamiento de las actividades de WOP-LAC: Marco Fortín y Oscar Izquierdo plantearon la posibilidad de que los miembros de WOP-LAC paguen una membresía, tal como ocurre con otras organizaciones. Santiago Ochoa opinó que, en ese caso, los aportes podrían asignarse en función de una escala de acuerdo a la clasificación de los socios según tamaño y antigüedad. Valeria Suarez destacó que el cobro de una membresía en cierta forma se contradice con el espíritu del WOP, que es sin fines de lucro, recordando además que por lo general aquellos operadores que mayor asistencia requieren son los que menos recursos tienen. Sin embargo, propuso que en lugar de pagar una membresía, los miembros de la Plataforma hagan el esfuerzo de colaborar con la misma haciéndose cargo (en la medida de lo posible) del costo total o parcial de su participación en las distintas actividades, como los hermanamientos o el taller regional anual.

José Luis Inglese propuso que la Secretaría de WOP-LAC prepare un borrador de un programa trianual, con el fin de gestionar fondos de distintos aportantes. En principio se plantearía un esquema intermedio para 2018 y otro más amplio para 2019-20, con más actores.

Henry Moreno confirmó que una cooperación con varios donantes genera mayor interés y se comprometió a impulsar, desde el BID, una mayor participación de la AECID en WOP-LAC, lo cual permitiría además acceder a fondos de la UE.

También se explorarán alternativas como el Banco Mundial, la CAF y la AFD.

Con el fin de avanzar en el Plan de Trabajo 2018, y hasta concretar un nuevo esquema de financiamiento, el BID podría ampliar la cooperación técnica actualmente en ejecución.

- Actividades en la Región en 2017: Vicente Gonzalez Borja agradeció el apoyo de José Luis Inglese y de Santiago Ochoa, quien estuvo presente en el Encuentro de gestión integral del agua y saneamiento, desarrollado en Cuenca en el mes de

Valeria Suarez y José Luis Inglese les agradecieron nuevamente su presencia en Buenos Aires, quedando planteada una nueva convocatoria para el próximo año, en fecha a definir.

**Secretaría de WOP-LAC  
Noviembre de 2017**

# ANEXO 5



Latin America & Caribbean

*RED DE EMPRESAS HERMANAS DE  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE*

**PLAN DE TRABAJO  
AÑO 2018**

## **Antecedentes de la Plataforma**

La "Declaración del Milenio" adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y al saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como "Plan Hashimoto" que focaliza un "Compendio de Acciones" en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra "La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento".

En ese marco, UN-DESA y UN-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se conformó la Plataforma WOP-LAC "Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe".

El Programa WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

Busca el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada "Iniciativa del Agua" que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

Desde el mes de Agosto del año 2013 el Secretariado está a cargo AySA, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS).



El Secretariado cuenta con el asesoramiento permanente de ONU-HABITAT, y juntos buscan fortalecer las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo Water Operators Partnerships en Latinoamérica y el Caribe presenta un enorme potencial para movilizar recursos y de esta manera lograr mejorar el desempeño de los operadores colaborando con el objetivo de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Luego de la Asamblea General, llevada adelante en el mes de mayo de 2017 en Panamá, en la que se renovaron parcialmente autoridades hasta noviembre de 2018, el Comité Directivo ha quedado conformado por los siguientes miembros:



### Propósito del documento

El Secretariado tiene entre sus funciones, la de preparar anualmente un Plan de Trabajo en base al cual puedan ordenarse las acciones de la Plataforma para el siguiente año calendario.

Este documento presenta el esquema del Plan de Trabajo para el año 2018 y será presentado en la reunión del Comité Directivo de WOP-LAC que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2017 en Buenos Aires. Las líneas de acción que aquí se plantean han sido fijadas sobre la base de las actividades desarrolladas a lo largo del año 2017 y de los



contactos iniciados en ese período, tendientes a generar oportunidades para el intercambio de experiencias exitosas en los próximos meses. Las mismas sintetizan los intereses planteados por los Socios de WOP-LAC junto con la intención del Secretariado de continuar posicionando a la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe, WOP-LAC, como una forma de fortalecer la gestión y operación de los operadores de la Región, afianzando el vínculo que nos une a través de ALOAS.

El Plan de Trabajo propuesto plantea en las secciones siguientes los resultados, las metas, los indicadores de monitoreo, los tiempos para cada una de las actividades y los productos comprendidos en el Plan.

El Documento cuenta además con un análisis del avance de los resultados obtenidos durante el año 2017.

### ***Estructura del Plan de Trabajo***

Las acciones del WOP-LAC se dividen en tres ventanas (áreas) de trabajo diferentes:

- Ventana 1 - Intercambios entre Operadores
- Ventana 2- Promoción de buenas prácticas a través de la Capacitación y la Participación.
- Ventana 3- Administración, gestión y promoción de la Plataforma.

## **Avances del Plan de Trabajo 2017**

En la reunión de Comité Directivo del año 2016, llevada adelante el día 16 de noviembre del año 2016 por videoconferencia y, en forma presencial, el 25 de mayo de 2017 en la ciudad de Panamá, se aprobó el Plan de Trabajo para el año 2017.

En este apartado se detallan los resultados obtenidos y las acciones desarrolladas durante el año 2017.

### **Ventana 1 - Intercambios entre Operadores**

#### **Metas - Plan de trabajo 2017**

Ampliación de la cantidad de asociados a la Plataforma y actualización de la Base de contactos

Objetivo 1 - Base de datos con 330 contactos de actores del sector (empresas operadoras, asociaciones, organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, entes reguladores, instituciones educativas, etc).

Objetivo 2 – 100 socios de la Plataforma WOP-LAC activos, con sus Cuestionarios de Adhesión completos, con sus respectivas fortalezas y debilidades identificadas.

Objetivo 3 – 17 nuevos WOPs iniciados durante el año 2017, y continuar con la implementación de los iniciados en el año 2016 o anteriormente.

#### **Resultados alcanzados**

Objetivo 1 –Se continúa avanzando en la consolidación de los contactos de actores del sector para poder ser puesta a disposición y conocimiento de los socios de WOP-LAC.

Objetivo 2 - Se ha enviado a todos los posibles contactos, la solicitud de actualización de datos a través de la remisión del Formato Actual del Formulario de Membresía, a efectos de fidelizar el listado de socios. Esta tarea se ha desarrollado en forma permanente a lo largo del año.

En base a la información recibida se ha confeccionado una matriz con las fortalezas y debilidades identificadas, lo cual ayudará a la generación de nuevos hermanamientos.

Por otra parte, el interés generado por el Taller de Saneamiento y por otros eventos coordinados por WOP-LAC ha permitido la incorporación de nuevos socios a la Plataforma.

Objetivo 3 – Se ha logrado iniciar y dar continuidad durante el año 2017 a un total de 11 WOPs: 5 de ellos han finalizado en el transcurso del año y 6 se mantienen en curso.

A su vez se ha avanzado en los contactos para la realización de otros 22 WOPs (incluyendo algunos que estaban previstos para 2017 y que se han visto postergados por razones operativas de las partes). En 3 de estos casos ya se está trabajando en la redacción de la documentación correspondiente.

Detalle de los WOPs – Año 2017				
EMPRESA	PAÍS	EMPRESA	PAÍS	TEMA DEL PARTENARIADO
Aguas Santafesinas S.A. (ASSA)	Argentina	Aigües del Prat S.A.	España	Contribución en la elaboración del Plan de Seguridad del Agua que intenta desarrollar e implementar ASSA para su Planta de Ósmosis Inversa de la Ciudad de Fimat.
Aguas del Municipio de Durango (AMD)	México	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sacabá (EMAPAS)	Bolivia	Capacitación y elaboración de manual de operación y mantenimiento de planta de tratamiento / Apoyo en diseño de planta
Unidad Coordinadora de Programa de Saneamiento de Panamá (UCP)	Panamá	Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)	Argentina	Certificaciones ISO / Operación y mantenimiento de sistemas de saneamiento
San Francisco Public Utilities Commission (SFPUC) / DC Water	USA	Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo (SABESP) / Companhia Estadual de Aguas e Esgotos (CEDAE)	Brasil	Capacitación provisión de agua potable, infraestructura, tarifas, tratamiento de aguas residuales, otros usos
Surinam Water Supply Company (SWM)	Surinam	Guyana Water Incorporated (GWI)	Guyana	Compartir experiencias en operación de agua y saneamiento
Asociación de Desarrollo Comunitario Rural (ADECOR)	Guatemala	Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Fortalecimiento de conocimientos para mejorar la gestión, administración y control de los sistemas de agua potable rural en San Martín Jilotepeque, Guatemala
Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A. (Aguas del Norte)	Argentina	Compañía de Saneamiento Ambiental do Distrito Federal (CAESB)	Brasil	Estudios de Optimización en Plantas Depuradoras
Municipalidad de Anta, Cusco	Perú	Comunitat Minera Olesana	España	Diversos aspectos de gestión de agua y saneamiento y modelo institucional basado en la gestión cooperativa
Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS)	México	Asociación Hondureña de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (AHPAS)	Honduras	Fortalecimiento de los operadores que conforman la AHPAS. Consolidar y dar seguimiento a la temática de calidad de agua, incluyendo en el área de potabilización las medidas de seguridad de manejo del cloro. Intercambiar experiencias de buenas prácticas.
Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE)	Argentina	Coopelectric	Argentina	Intercambio de conocimientos sobre sistemas de telemetría en pozos de agua y estaciones de bombeo, y micromedición.
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS)	Ecuador	Aguas de Siguatepeque	Honduras	Mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado, modelo de gestión, Aquirating, calidad de agua, sistema SCADA, sectorización, reducción de pérdidas, gestión comercial, micromedición, protección de fuentes.

Contactos iniciados – Años 2016 / 2017				
EMPRESA	PAÍS	EMPRESA	PAÍS	TEMA DEL PARTENARIADO
Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE)	Argentina	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS)	Ecuador	Intercambio de experiencias técnicas en materia de micromedición, certificación Aquarating, mantenimiento del sistema de alcantarillado, sistema pipebursting, SIG.
Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Costa Rica	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Modelo tarifario
Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Costa Rica	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Control de vertidos a la red de alcantarillado
Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Unión de Asociaciones Griegas por el Ambiente y la Salud (UNAGUAS)	Costa Rica	Saneamiento - A definir
Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Asociación de Acueducto de Golfito (ASADAGOL)	Costa Rica	Saneamiento - A definir
Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA)	Bolivia	Saneamiento - A definir
Agencia Catalana de l'Aigua (ACA)	España	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA)	República Dominicana	Desarrollo de un plan estratégico de sequías
Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	El Salvador	Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz (AMVISA)	España	A definir
Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa de Copán	Honduras	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (EMASESA)	España	A definir
Agencia Vasca de Cooperación y Agencia Vasca del Agua	España	Empresa de Bolivia a designar por ANESAPA	Bolivia	A definir
Municipalidades de Wiwilí - Nueva Segovia y Wiwilí - Jenitega	Nicaragua	Municipalidad de San Carlos	Nicaragua	A identificar
Aguas de Tadó	Colombia	Operador a identificar	Colombia	Cultura de pago / Sostenibilidad del servicio
Servicio Local de Acueductos y Alcantarillados (SELA)	Bolivia	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Sistema integral de saneamiento
Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz Ltda. (SAGUAPAC)	Bolivia	Compañía de Saneamiento Ambiental do Distrito Federal (CAESB)	Brasil	Saneamiento condominial
Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz Ltda. (SAGUAPAC)	Bolivia	Aguas Andinas	Chile	Valoración / Reutilización de lodos
Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Costa Rica	Obras Sanitarias del Estado (OSE)	Uruguay	Reducción de agua no contabilizada
3 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	A identificar	3 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	A identificar	Desarrollo de microsistemas de abastecimiento de agua
Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)	Argentina	Waternet	Holanda	A definir
Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)	Argentina	SAUR	Francia	A definir
Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Syndicat Interdépartemental pour l'Assainissement de l'Agglomération Parisienne	Francia	Sistemas integrales de aguas residuales

## **Ventana 2 – Actividades de Capacitación**

### **Metas - Plan de trabajo 2017**

Objetivo 1 - 1 Taller Regional de Capacitación para operadores de Agua y Saneamiento.

Objetivo 2 - 30 empresas operadoras capacitadas en los Talleres.

Objetivo 3 – 4 WOPs identificados para ser llevados adelante durante los años 2017 y 2018.

### **Resultados alcanzados:**

Objetivo 1 – 1 Taller de Capacitación Regional ejecutado en el año 2017.

Objetivo 2 - El taller reunió a 25 representantes de 19 operadores de agua y saneamiento, provenientes de 9 países de la Región, logrando una considerable representación geográfica y de tamaño de empresas.

### **Detalle de las Actividades de Capacitación – Año 2017**

Taller sobre Saneamiento para Operadores de Agua y Saneamiento de la Región de América Latina y el Caribe – Santa Cruz de la Sierra – Junio 2017

Del 26 al 27 de junio de 2017 tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) el “Taller sobre Saneamiento para Operadores de Agua y Saneamiento de la región de América Latina y el Caribe”, organizado conjuntamente por UN-HABITAT/GWOPA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Red de Hermanamientos entre Operadores de Agua en América Latina y el Caribe (WOP-LAC) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS) y la AECID como parte del Plan INTERCOONECTA.

Este Taller tuvo como objetivos fundamentales:

- Presentar a los operadores de agua y saneamiento de la Región diferentes procedimientos y aspectos metodológicos sobre saneamiento para servicios de agua potable, permitiéndoles compartir sus experiencias y enfoques prestando especial atención a los aspectos sociales y ambientales de la prestación de este servicio.
- Identificar hermanamientos entre operadores de agua (WOPs) en la temática de Saneamiento con el objetivo de que las empresas puedan incorporar el concepto a su operatoria a través de intercambios de conocimiento y actividades de fortalecimiento de capacidades.

En el transcurso del Taller, los participantes presentaron sus experiencias alrededor de los siguientes temas previamente identificados:

- Conectividad a sistemas de saneamiento
- Saneamiento condominial
- Gestión de la información sobre saneamiento en la región
- Sistemas de gestión ambiental
- Valorización / reutilización de lodos
- Energía – co-generación a partir de biogás

Objetivo 3 – Durante el Taller de Saneamiento para Operadores de Agua y Saneamiento de la Región de América Latina y el Caribe se identificaron 9 posibles WOPs para ser llevados adelante durante 2017 – 2018.

### **Ventana 3 – Administración, gestión y promoción. Búsqueda de financiamiento.**

#### **Metas - Plan de trabajo 2017**

- 1) Plan de Trabajo para el año 2018, a ser aprobado durante la reunión del Comité Directivo del año 2017.
- 2) Boletines Trimestrales, remitidos tanto al Comité Directivo como a los socios del WOP-LAC, antes de los 30 días de finalizado cada trimestre.
- 3) Página web en funcionamiento, con incorporación de documentos estándar para la preparación de los WOPs y productos de los intercambios finalizados.
- 4) Cumplimiento del Presupuesto y de las acciones aprobadas en el Plan de Trabajo 2017.
- 5) Organización de la Reunión de Comité Directivo para el año 2017.
- 6) Participación en eventos del Sector a designar.

#### **Resultados alcanzados:**

En relación a los rubros Administración, gestión, promoción y búsqueda de financiamiento, se ha continuado en 2017 con el fortalecimiento del Secretariado de WOP-LAC.

En el mes de mayo, en el marco del 6to Encuentro de ALOAS en Panamá, se realizó la Asamblea General de WOP-LAC en la cual se procedió a la elección para el reemplazo de 4 miembros del Comité Directivo, según lo establecen los documentos institucionales. Posteriormente, en la reunión de Comité Directivo, se aprobó formalmente el Plan de Trabajo 2017 que había sido sometido a preaprobación del Comité en noviembre de 2016 por videoconferencia.

Conforme a lo acordado, en el mes de septiembre se mantuvo una nueva reunión por videoconferencia con el fin de mantener actualizado al Comité Directivo con las últimas novedades.

Se elaboraron puntualmente los boletines trimestrales resumiendo las actividades de la Plataforma, los cuales fueron distribuidos al Comité Directivo y publicados en el espacio WOP-LAC dentro de la página web de ALOAS, al finalizar cada trimestre.

Se ha ampliado la información disponible dentro de la web: adicionalmente a los datos generales sobre WOP-LAC, su Comité Directivo y las empresas miembro, se han actualizado los contenidos de “Capacitación”, agregando una síntesis del Taller de Saneamiento que tuvo lugar en el mes de junio en Sta. Cruz de la Sierra, junto con las presentaciones de los participantes.

También se sumó una sección de “Casos de WOPs” en la cual se incluyeron documentos e informes de los últimos hermanamientos y dos botones de “Próximos eventos” dentro de los cuales se publica periódicamente información de interés sobre eventos en la Región, organizados tanto por el Secretariado de WOP-LAC como por los miembros de la Plataforma.

Se ha avanzado en la ejecución de la Cooperación Técnica BID RG-T254, aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo el 30 de noviembre de 2014, que tiene por objetivo la cobertura de tres ventanas de acción: Ventana 1: Intercambios entre operadores de agua y saneamiento, Ventana 2: Promoción de buenas prácticas a través de la capacitación y la participación mediante al ejecución de talleres de capacitación en temáticas seleccionadas por el Comité Directivo de WOP-LAC y Ventana 3: Administración, gestión y promoción. El monto de la CT alcanza los U\$S 750.000 de los cuáles U\$S 450.000 corresponden a Financiamiento BID y U\$S 300.000 a Aporte Local. Tal como fuera acordado, con respecto al Aporte Local, las actividades que llevan a cabo los operadores como anfitriones de intercambios que estén previstos en los Memorandos de Entendimiento, serán reconocidas como contrapartida, para lo cual se instrumentarán los mecanismos para la formalización de las partidas para su registración.

En relación con las nuevas posibles fuentes de financiamiento para las actividades de 2017, a fines de 2016, mediante una invitación de GWOPA a Madrid y Córdoba (España), se mantuvo una serie de reuniones que permitió identificar posibles hermanamientos a ser realizados entre operadores de América Latina y de España, con el apoyo financiero de instituciones de cooperación al desarrollo, de gobiernos regionales, provinciales y municipales españoles. Estos WOPs se han visto demorados por cuestiones inherentes a los distintos organismos interesados, pero se espera lograr avances concretos el año próximo.

En cuanto a las plataformas nacionales, hemos contado con un gran apoyo de la Plataforma Nacional de Bolivia bajo la coordinación de ANESAPA (Asociación Nacional de Empresas de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado) para la difusión entre sus miembros del Taller de Saneamiento realizado en Sta. Cruz de la Sierra.

Las plataformas nacionales de México, bajo la coordinación de ANEAS (Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México) y de Honduras, bajo la coordinación de AHPSAS (Asociación Hondureña de Prestadores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento) han estado muy activas en la formalización de un nuevo WOP que tiene por objetivos el fortalecimiento de los operadores que conforman la AHPSAS, el seguimiento a la temática de calidad de agua (incluyendo en el área de potabilización las medidas de seguridad de manejo del cloro) y el intercambio de buenas prácticas.

A su vez, AHPSAS se ha puesto al frente de la organización de una Conferencia sobre Conservación y Manejo de las Fuentes Productoras de Agua para el Consumo Humano, destinada a operadores centroamericanos, a realizarse en Siguatepeque en diciembre de 2017. Este evento cuenta con el apoyo de WOP-LAC, tanto en su difusión como en la financiación de los viajes de algunos de los participantes a través de la cooperación técnica del BID.

Con respecto a las actividades de promoción, luego de haber participado, a través del Secretariado en representación de GWOPA, en el Kick-Off Meeting of the 8th Water Forum que tuvo lugar en Brasilia en junio de 2016, WOP-LAC continúa difundiendo el evento que ocurrirá el próximo año mientras se evalúa la posibilidad de una participación conjunta de los miembros de la Plataforma, con el fin de destacar la importancia de la colaboración entre empresas, para que en la Declaración del Foro se apoyen las iniciativas que llevan a los operadores a compartir experiencias (como es el caso de WOP-LAC).

Por otra parte, en el marco del Congreso de IWA que tendrá lugar en Buenos Aires en noviembre de 2017, se realizará la reunión de Comité Directivo de WOP-LAC y el Secretariado participará en un Business Forum haciendo una presentación sobre WOP-LAC y la importancia del WOP como herramienta para la cooperación entre pares.

## Propuesta de Plan de Trabajo – Año 2018

### Ventana I: Intercambios entre Operadores

#### **Tareas a desarrollar para permitir la identificación de nuevos hermanamientos:**

a) Ampliación de la cantidad de asociados a la Plataforma y actualización de la Base de contactos.

Se espera poder alcanzar a finales de 2018 el objetivo de 100 socios, con su documentación al día, dentro de la Plataforma.

Respecto a la cantidad de contactos, se espera mantener la Base de 350 actores del sector para el año 2018.

#### **Resultados esperados para la ventana I**

- 1) Base de datos consolidada con 350 contactos de actores del sector (empresas operadoras, asociaciones, organismos de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, entes reguladores, instituciones educativas, etc).
- 2) 100 Socios de la Plataforma WOP-LAC activos, con sus Cuestionarios de Adhesión completos, con sus respectivas fortalezas y debilidades identificadas.
- 3) 22 nuevos WOPs iniciados durante el año 2018, y continuar con la implementación de los iniciados en el año 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **WOPs propuestos para el Año 2018**

#### **WOPs ya iniciados que continúan en el año 2018**

Detalle de los WOPs – Año 2017				
EMPRESA	PAÍS	EMPRESA	PAÍS	TEMA DEL PARTENARIADO
Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A. (Aguas del Norte)	Argentina	Compañía de Saneamiento Ambiental do Distrito Federal (CAESB)	Brasil	Estudios de Optimización en Plantas Depuradoras
Municipalidad de Anta, Cusco	Perú	Comunitat Minera Olesana	España	Diversos aspectos de gestión de agua y saneamiento y modelo institucional basado en la gestión cooperativa
Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS)	México	Asociación Hondureña de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (AHPASAS)	Honduras	Fortalecimiento de los operadores que conforman la AHPASAS. Consolidar y dar seguimiento a la temática de calidad de agua, incluyendo en el área de potabilización las medidas de seguridad de manejo del cloro. Intercambiar experiencias de buenas prácticas.
Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE)	Argentina	Coopelectric	Argentina	Intercambio de conocimientos sobre sistemas de telemetría en pozos de agua y estaciones de bombeo, y micromedición.
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS)	Ecuador	Aguas de Siguatepeque	Honduras	Mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado, modelo de gestión, Aquarating, calidad de agua, sistema SCADA, sectorización, reducción de pérdidas, gestión comercial, micromedición, protección de fuentes.

## WOPs con contactos iniciados para avanzar en 2018:

Contactos iniciados – Años 2016 / 2017				
EMPRESA	PAÍS	EMPRESA	PAÍS	TEMA DEL PARTENARIADO
Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE)	Argentina	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS)	Ecuador	Intercambio de experiencias técnicas en materia de micromedición, certificación Aquareating, mantenimiento del sistema de alcantarillado, sistema pipebursting, SIG.
Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Costa Rica	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Modelo tarifario
Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Costa Rica	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Control de vertidos a la red de alcantarillado
Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Unión de Asociaciones Griegas por el Ambiente y la Salud (UNAGUAS)	Costa Rica	Saneamiento - A definir
Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Asociación de Acueducto de Golfito (ASADAGOL)	Costa Rica	Saneamiento - A definir
Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN)	Chile	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA)	Bolivia	Saneamiento - A definir
Agencia Catalana de l'Aigua (ACA)	España	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA)	República Dominicana	Desarrollo de un plan estratégico de sequías
Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	El Salvador	Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz (AMVISA)	España	A definir
Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa de Copán	Honduras	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (EMASESA)	España	A definir
Agencia Vasca de Cooperación y Agencia Vasca del Agua	España	Empresa de Bolivia a designar por ANESAPA	Bolivia	A definir
Municipalidades de Wiwilí - Nueva Segovia y Wiwilí - Jenitega	Nicaragua	Municipalidad de San Carlos	Nicaragua	A identificar
Aguas de Tadó	Colombia	Operador a identificar	Colombia	Cultura de pago / Sostenibilidad del servicio
Servicio Local de Acueductos y Alcantarillados (SELA)	Bolivia	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Sistema integral de saneamiento
Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz Ltda. (SAGUAPAC)	Bolivia	Compañía de Saneamiento Ambiental do Distrito Federal (CAESB)	Brasil	Saneamiento condominial
Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz Ltda. (SAGUAPAC)	Bolivia	Aguas Andinas	Chile	Valoración / Reutilización de lodos
Instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Costa Rica	Obras Sanitarias del Estado (OSE)	Uruguay	Reducción de agua no contabilizada
3 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	A identificar	3 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	A identificar	Desarrollo de microsistemas de abastecimiento de agua
Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)	Argentina	Waternet	Holanda	A definir
Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)	Argentina	SAUR	Francia	A definir
Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Colombia	Syndicat Interdépartemental pour l'Assainissement de l'Agglomération Parisienne	Francia	Sistemas integrales de aguas residuales

## Cronograma de actividades para la ventana I

Actividad	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
WOP Aguas del Norte - CAESB				
WOP Municipalidad de Anta - Comunidad Minera Olesana				
WOP ANEAS - AHPSAS				
WOP OSSE - Coopelectric				
WOP EPMAPS - A de Siguatepeque				

Actividad	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
WOP OSSE - EPMAPS				
WOP AyA - EPM (Saneam.)				
WOP AyA - EPM (Tarifas)				
WOP FESAN - UNAGUAS				
WOP FESAN - ASADAGOL				
WOP FESAN - SEMAPA				
WOP ACA - CORAAVEGA				
WOP ANDA - AMMSA				
WOP Sta Rosa de Copán - EMASESA				
WOP Agencia vasca de cooperación - Operador boliviano a definir				
WOP Municipalidades de Wiwilí - Municipalidad de San Carlos				

Actividad	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
WOP Aguas de Tadó - Operador a identificar				
WOP SELA - EPM				
WOP SAGUAPAC - CAESB				
WOP SAGUAPAC - Aguas Andinas				
WOP AyA - OSE				
WOP organizaciones comunitarias propuestas por AVINA				
WOP organizaciones comunitarias propuestas por AVINA				
WOP organizaciones comunitarias propuestas por AVINA				
WOP AySA - Waternet				
WOP AySA - SAUR				
WOP EPM - SIAAP				
WOP - Taller 2018				
WOP - Plataforma Nacional México				
WOP - Plataforma Nacional Honduras				
WOP - Plataforma Nacional Argentina				
WOP - Plataforma Nacional Bolivia				

## **Ventana II: Promoción de buenas prácticas vía capacitación y fomento de la participación de asociaciones nacionales y regionales**

En esta área de trabajo, se propone que WOP-LAC pueda llevar adelante la organización de talleres de intercambio técnico, tanto a nivel nacional como regional, basados en temáticas propuestas por los socios y aprobadas por el Comité Directivo.

### **Propuestas de Taller Regional para el Año 2018**

1- La organización de un Taller Regional en torno a alguna de las siguientes temáticas: Regulación y modelos reguladores; Calidad de agua, normas, presión medioambiental; Transparencia de datos y calidad de la información a la población; Contingencias.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha propuesto colaborar con la organización de talleres que propicien GWOPA y WOP-LAC, participando de la logística de cada evento, y cediendo las instalaciones de alguno de los Centros de Formación que la Cooperación Española tiene en Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y La Antigua (Guatemala).

### **Resultados esperados para la ventana II**

- 1) 1 Taller Regional de Capacitación para operadores de Agua y Saneamiento.
- 2) 30 Empresas Operadoras capacitadas en los Talleres.
- 3) 5 WOPs identificados para ser llevados adelante durante el año 2018 y 2019.

### **Cronograma de actividades para la ventana II**

<b>Actividad</b>	<b>Trim 1</b>	<b>Trim 2</b>	<b>Trim 3</b>	<b>Trim 4</b>
Taller Regional				
Identificación de Nuevos WOPs				

## **Ventana III: Administración, Gestión y Promoción**

Entre las tareas comprendidas en la administración, gestión y promoción de WOP-LAC se encuentran:

- Continuar con la publicación del boletín informativo trimestral.
- Fortalecer la utilización del sitio web del WOP-LAC como canal de contacto y de comunicación para los socios e interesados en las actividades que se lleven adelante. Adicionalmente se propone constituir este sitio como una "biblioteca" centralizadora de los documentos relacionados con las actividades de la Plataforma (memorandos de entendimiento, informes parciales y finales de WOPs, presentaciones en los talleres de

capacitación), con el fin de que los mismos puedan ser consultados en forma permanente.

- Continuar con el trabajo conjunto con la Plataforma subregional Cari WOP, y con las plataformas nacionales de México, Argentina, Honduras y Bolivia.
- Promover el establecimiento de nuevas plataformas nacionales.
- Establecer alianzas con otras entidades y redes afines, ampliando los contactos en la búsqueda de contar con la mayor diversidad posible de organismos que contribuyan a generar nuevas oportunidades.
- Participar en los eventos regionales e internacionales del sector con el fin de internacionalizar el mecanismo de WOP, difundir su concepto y conseguir apoyo técnico y financiero al mismo.
- Alcanzar la sostenibilidad financiera de la Plataforma WOP-LAC, procurando la colaboración y el apoyo de antiguos y nuevos colaboradores, así como fomentando el uso de recursos provenientes de múltiples actores.
- Participar en las reuniones periódicas de GWOPA.
- Organizar la reunión de Comité Directivo 2018, la renovación parcial del mismo y la aprobación del Plan de Trabajo 2019.

## ***Financiamiento***

### Ventana 1 - Intercambios entre empresas.

Si bien prevalece la intención del Secretariado de fomentar que los costos de los intercambios sean en la medida de lo posible solventados total o parcialmente por las empresas participantes, la realidad ha demostrado que, en gran parte de las ocasiones, aquellas organizaciones que más ayuda necesitan en materia de conocimientos y buenas prácticas son a su vez las que cuentan con menos recursos para la adquisición de dichas habilidades.

En función de lo expuesto, el Secretariado podrá gestionar aportes de fondos para cubrir los costos de los WOPs. Dichos fondos podrán provenir de Organismos Multilaterales de Crédito, GWOPA, WOP-LAC u otros donantes interesados en apoyar las acciones de la Plataforma.

En el caso de los WOPs entre grandes operadores de la Región interesados en actualizar procesos y buenas prácticas compartiendo experiencias con operadores europeos, desde el Secretariado se entiende que cada parte financiará su participación. Por otro lado, se incentivará que, posteriormente, los conocimientos adquiridos se vuelquen a empresas más pequeñas de la Región a través de nuevos hermanamientos.

## Ventana 2 - Promoción de buenas prácticas vía capacitación y fortalecimiento de asociaciones nacionales y regionales.

Los talleres de capacitación se financiarán con recursos de los operadores involucrados y aportes de WOP-LAC, GWOPA, instituciones financieras internacionales y otros donantes que atraídos por la efectividad de la red, utilicen la misma para canalizar aportes a la Región.

El Secretariado buscará conseguir financiamiento para solventar los gastos que demande la participación de empresas de pequeño porte, que no cuenten con recursos suficientes, pero que demuestren interés en participar de las actividades propuestas y utilizar los conocimientos adquiridos para realizar mejoras en su ejecución.

Cabe destacar la importancia de los talleres, tanto desde la perspectiva de la difusión de conocimientos, como para la identificación de contrapartes para la realización de nuevos WOPs.

## Ventana 3 – Administración, gestión y promoción. Búsqueda de financiamiento.

Esta ventana incluye el gerenciamiento de la Plataforma WOP-LAC y las actividades relacionadas con el mismo. Esta ventana funciona bajo la responsabilidad del Secretariado y es financiada, en su mayor parte, con recursos aportados por AySA, operador a cargo del Secretariado de WOP-LAC.

### **Resultados esperados para la ventana III**

1. Boletines Trimestrales, que serán remitidos tanto al Consejo Directivo como a los socios del WOP-LAC, antes de los 30 días de finalizado cada trimestre.
2. Página web en funcionamiento, actualizada con incorporación de documentos de interés para los socios, información sobre las actividades de WOP-LAC y eventos en la Región.
3. Cumplimiento del Presupuesto y de las acciones aprobadas en el Plan de Trabajo 2018.
4. Obtención de nuevo financiamiento para completar el Plan de Trabajo 2018 y programar el 2019.
5. Participación en eventos del Sector a designar, particularmente en aquellos organizados por GWOPA y en el 8th Water Forum de Brasilia 2018.
6. Organización de la Asamblea General de WOP-LAC con renovación parcial del Comité Directivo y de la reunión presencial de Comité Directivo para el año 2018. Coordinación de videoconferencias periódicas, trimestrales, con el fin de intercambiar información.
7. Plan de Trabajo para el año 2019, para ser aprobado durante la reunión del Comité Directivo del año 2018.

## Cronograma de actividades para la ventana III

Actividad	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
Incorporación de nuevos socios y ampliación de la Base de contactos				
Boletines Informativos trimestrales				
Página Web en funcionamiento				
Cumplimiento del presupuesto y Plan de Trabajo 2018				
Obtención de nuevo financiamiento				
Participación en eventos del Sector				
Trabajo conjunto con las Plataformas Cari WOP, WOP México, WOP Argentina, WOP Honduras y WOP Bolivia.				
Organización de videoconferencias trimestrales				
Organización de la Reunión de Comité Directivo para el año 2018				
Plan de Trabajo para el año 2019				

### Riesgos asociados a la implementación del Plan de Trabajo 2018

Si bien no se observan riesgos de magnitud asociados a la implementación de Plan de Trabajo para el año 2018, es necesario considerar los siguientes factores que podrían afectar el normal desarrollo de la tarea:

- El cambio en la priorización de objetivos de algunos de los operadores interesados en integrar los hermanamientos proyectados, por lo cual los mismos podrían verse aplazados en el tiempo.
- Las dificultades de algunos operadores europeos para conseguir la aprobación necesaria con el fin de destinar fondos a la realización de WOPs con empresas de la Región.

A su vez, la experiencia ha demostrado que los riesgos en la efectividad de los WOPs pueden reducirse teniendo en cuenta los siguientes pasos en su preparación:

- Realizar un matching adecuado, es decir, encontrar el tutor ideal para la empresa que busca fortalecerse. Deberá tenerse en cuenta no solo la excelencia en el tema

del hermanamiento, sino también que se trate de experiencias que puedan ser replicables en el operador a apoyar.

- Realizar una clara selección de la temática y de objetivos concretos que se busca alcanzar con la ayuda del hermanamiento. Algunas veces el exceso de temas a cubrir puede entorpecer la obtención de resultados efectivos.

### **Presupuesto para el cumplimiento del Plan de Trabajo 2018**

#### **Consideraciones respecto al Presupuesto 2018**

- Los gastos recurrentes de la operación de la Coordinación Técnica a cargo del Secretariado (contratación del Coordinador y funcionamiento de la oficina, incluyendo apoyo técnico y secretarial, desplazamientos, equipos y materiales) son financiados por el operador a cargo del Secretariado.
- Para el cálculo de los costos de los WOPs se consideran los siguientes conceptos en el entendimiento que los presentes cálculos generales son estimativos, y serán adecuadamente calculados en el momento de contar con toda la información necesaria:
  - Gastos en pasajes y viáticos.
  - Días hombre correspondientes al personal involucrado en el intercambio, tanto para la empresa mentora, como para la empresa receptora.
  - El valor del viático diario ha sido estipulado en un nivel promedio de U\$S 250.
  - El valor del día hombre ha sido estipulado en U\$S 150.
- Cada línea del presupuesto tiene identificada la posible fuente de financiamiento con la que será cubierta su ejecución, por lo que en un mismo cuadro se pueden ver los egresos e ingresos estimados para el año 2018.
- Con el Plan de Trabajo aprobado por el Comité Directivo se buscarán fuentes alternativas de financiamiento, a través de: i) Cooperaciones Técnicas, ii) operaciones de crédito en el sector de agua y saneamiento, que a través de los componentes de fortalecimiento institucional o capacitación, permitan el financiamiento de WOPs, iii) fondos especiales, iv) operadores que entiendan estos hermanamientos como oportunidades para la adquisición de conocimientos técnicos de última generación.

### **Presupuesto detallado año 2018**

**VENTANA 1**

ACTIVIDAD	CATEGORIAS DE GASTO	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
WOP Aguas del Norte - CAESB	Pasajes y viáticos - Visita de Aguas del Norte		Año 2016				
	Pasajes y viáticos - Visita de CAESB		3.868			3.868	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - Aguas del Norte		1.800			1.800	Aguas del Norte
	Días/Hombre - CAESB		1.200			1.200	CAESB
	<b>TOTAL</b>		<b>6.868</b>				<b>6.868</b>
WOP Municipalidad de Anta, Cusco Comunitat Minera Ofesana	Pasajes y viáticos - Visita de Muni de Anta	9.750				9.750	GWOPA
	Pasajes y viáticos - Visita de Comunitat			9.750		9.750	GWOPA
	Días/Hombre - Muni Anta	2.250		3.750		6.000	Muni Anta
	Días/Hombre - Comunitat	3.750		2.250		6.000	Comunitat
	<b>TOTAL</b>	<b>15.750</b>		<b>15.750</b>			<b>31.500</b>
WOP ANEAS - AHPSAS	Pasajes y viáticos - Visita de AHPSAS	Año 2017					
	Pasajes y viáticos - Visita de ANEAS	7.700				7.700	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - AHPSAS	3.000				3.000	AHPSAS
	Días/Hombre - ANEAS	3.000				3.000	ANEAS
	<b>TOTAL</b>	<b>13.700</b>					<b>13.700</b>
WOP OSSE - Coopelectric	Pasajes y viáticos - Visita de OSSE		2.400			2.400	OSSE
	Pasajes y viáticos - Visita de Coopelectric			2.400		2.400	Coopelectric
	Días/Hombre - OSSE		1.800	1.800		3.600	OSSE
	Días/Hombre - Coopelectric		1.800	1.800		3.600	Coopelectric
	<b>TOTAL</b>		<b>6.000</b>	<b>6.000</b>			<b>12.000</b>
WOP OSSE - EPMAPS	Pasajes y viáticos - Visita de EPMAPS	7.755				7.755	WOP-LAC (CT BID)
	Pasajes y viáticos - Visita de OSSE			7.605		7.605	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - EPMAPS	1.800		1.800		3.600	EPMAPS
	Días/Hombre - OSSE	1.800		1.800		3.600	OSSE
	<b>TOTAL</b>	<b>11.355</b>	-	<b>11.205</b>	-		<b>22.560</b>
WOP AyA - EPM (Saneamiento)	Pasajes y viáticos - Visita de AyA	4.125				4.125	WOP-LAC (CT BID)
	Pasajes y viáticos - Visita de EPM		4.185			4.185	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - AyA	1.800	1.800			3.600	AyA
	Días/Hombre - EPM	1.800	1.800			3.600	EPM
	<b>TOTAL</b>	<b>7.725</b>	<b>7.785</b>				<b>15.510</b>

WOP AyA - EPM (Tarifas)	Pasajes y viáticos - Visita de AyA			4.125		4.125	WOP-LAC (CT BID)
	Pasajes y viáticos - Visita de EPM				4.185	4.185	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - AyA			1.800	1.800	3.600	AyA
	Días/Hombre - EPM			1.800	1.800	3.600	EPM
	<b>TOTAL</b>			<b>7.725</b>	<b>7.785</b>	<b>15.510</b>	
WOP EPMAPS Aguas de Siguatepeque	Pasajes y viáticos - Visita de EPMAPS	Año 2017					
	Pasajes y viáticos - Visita de Aguas de Siguatepeque			6.405		6.405	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - EPMAPS			1.800		1.800	EPMAPS
	Días/Hombre - A de Siguatepeque			1.800		1.800	A de Siguatepeque
	<b>TOTAL</b>			<b>10.005</b>		<b>10.005</b>	
WOP FESAN - UNAGUAS	Pasajes y viáticos - Visita de FESAN		4.635			4.635	WOP-LAC (CT BID)
	Pasajes y viáticos - Visita de UNAGUAS			7.140		7.140	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - FESAN		1.800	1.800		3.600	FESAN
	Días/Hombre - UNAGUAS		1.800	1.800		3.600	UNAGUAS
	<b>TOTAL</b>		<b>8.235</b>	<b>10.740</b>		<b>18.975</b>	
WOP FESAN - ASADAGOL	Pasajes y viáticos - Visita de FESAN		4.635			4.635	WOP-LAC (CT BID)
	Pasajes y viáticos - Visita de ASADAGOL			7.140		7.140	WOP-LAC (CT BID)
	Días/Hombre - FESAN		1.800	1.800		3.600	FESAN
	Días/Hombre - ASADAGOL		1.800	1.800		3.600	ASADAGOL
	<b>TOTAL</b>		<b>8.235</b>	<b>10.740</b>		<b>18.975</b>	
WOP FESAN - SEMAPA	Pasajes y viáticos - Visita de FESAN		3.285			3.285	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de SEMAPA			5.040		5.040	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - FESAN		1.800	1.800		3.600	FESAN
	Días/Hombre - SEMAPA		1.800	1.800		3.600	SEMAPA
	<b>TOTAL</b>		<b>6.885</b>	<b>8.640</b>		<b>15.525</b>	
WOP - Agencia Catalana del Agua - CORAAVEGA	Pasajes y viáticos - Visita de ACA			9.150		9.150	ACA
	Pasajes y viáticos - Visita de CORAAVEGA			9.150		9.150	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - ACA			1.800	1.800	3.600	ACA
	Días/Hombre - CORAAVEGA			1.800	1.800	3.600	CORAAVEGA
	<b>TOTAL</b>			<b>12.750</b>	<b>12.750</b>	<b>25.500</b>	

WOP ANDA - AMVISA	Pasajes y viáticos - Visita de AMVISA	7.095			7.095	AECID	
	Pasajes y viáticos - Visita de ANDA			7.215	7.215	AECID	
	Días/Hombre - AMVISA	1.800		1.800	3.600	AMVISA	
	Días/Hombre - ANDA	1.800		1.800	3.600	ANDA	
	<b>TOTAL</b>	<b>10.695</b>	<b>-</b>	<b>10.815</b>	<b>21.510</b>		
WOP Sta. Rosa de Copán - EMASESA	Pasajes y viáticos - Visita de Sta R de Copán			7.320	7.320	AECID	
	Pasajes y viáticos - Visita de EMASESA				7.200	7.200	AECID
	Días/Hombre - Sta R de Copán		1.800		1.800	3.600	Sta R. de Copán
	Días/Hombre - EMASESA		1.800		1.800	3.600	EMASESA
	<b>TOTAL</b>		<b>10.920</b>		<b>10.800</b>	<b>21.720</b>	
WOP - Agencia Vasca de Cooperación / Agencia Vasca del Agua - Operador a designar ANESAPA	Pasajes y viáticos - Visita de AVA			7.200	7.200	Cooperación vasca	
	Pasajes y viáticos - Visita de operador boliviano				7.200	7.200	Cooperación vasca
	Días/Hombre - AVA			1.800	1.800	3.600	AVA
	Días/Hombre - Op boliviano			1.800	1.800	3.600	Operador boliviano
	<b>TOTAL</b>			<b>10.800</b>	<b>10.800</b>	<b>21.600</b>	
WOP - Municipalidades de Wiwili Nueva Segovia y Wiwili Jenotega (Nicaragua)- Municipalidad de San Carlos (Nicaragua)	Pasajes y viáticos - Visita de Muni Wiwili		2.175		2.175	WOP-LAC (otros)	
	Pasajes y viáticos - Visita de Muni S. Carlos			2.175	2.175	WOP-LAC (otros)	
	Días/Hombre - Muni Wiwili		1.800	1.800	3.600	Muni Wiwili	
	Días/Hombre - Muni S Carlos		1.800	1.800	3.600	Muni San Carlos	
	<b>TOTAL</b>		<b>6.775</b>	<b>6.775</b>	<b>11.550</b>		
WOP Aguas de Tadó -Operador a designar	Pasajes y viáticos - Visita de Aguas de Tadó			6.300	6.300	WOP-LAC (otros)	
	Pasajes y viáticos - Visita de Operador a designar				6.135	6.135	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - Aguas de Tadó			1.800	1.800	3.600	Aguas de Tadó
	Días/Hombre - Operador a designar			1.800	1.800	3.600	Operador a designar
	<b>TOTAL</b>			<b>9.900</b>	<b>9.735</b>	<b>19.635</b>	
WOP SELA - EPM	Pasajes y viáticos - Visita de SELA			5.340	5.340	WOP-LAC (otros)	
	Pasajes y viáticos - Visita de EPM				3.645	3.645	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - SELA			1.800	1.800	3.600	SELA
	Días/Hombre - EPM			1.800	1.800	3.600	EPM
	<b>TOTAL</b>			<b>8.940</b>	<b>7.245</b>	<b>16.185</b>	

WOP SAGUAPAC - CAESB	Pasajes y viáticos - Visita de SAGUAPAC		5.595			5.595	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de CAESB			4.980		4.980	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - SAGUAPAC		1.800	1.800		3.600	SELA
	Días/Hombre - CAESB		1.800	1.800		3.600	EPM
	<b>TOTAL</b>		<b>9.195</b>	<b>8.580</b>		<b>17.775</b>	
WOP SAGUAPAC - Aguas Andinas	Pasajes y viáticos - Visita de SAGUAPAC			5.790		5.790	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de A Andinas				5.280	5.280	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - SAGUAPAC			1.800	1.800	3.600	SELA
	Días/Hombre - A Andinas			1.800	1.800	3.600	Aguas Andinas
	<b>TOTAL</b>			<b>9.390</b>	<b>8.880</b>	<b>18.270</b>	
WOP AyA - OSE	Pasajes y viáticos - Visita de AyA		6.180			6.180	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de OSE				6.435	6.435	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - AyA		1.800	1.800		3.600	AyA
	Días/Hombre - OSE		1.800	1.800		3.600	OSE
	<b>TOTAL</b>		<b>9.780</b>		<b>10.035</b>	<b>19.815</b>	
WOP 1 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	Pasajes y viáticos - Visita de mentor			4.200		4.200	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de beneficiario				4.200	4.200	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - Mentor			1.800	1.800	3.600	Mentor
	Días/Hombre - Beneficiario			1.800	1.800	3.600	Beneficiario
	<b>TOTAL</b>			<b>7.800</b>	<b>7.800</b>	<b>15.600</b>	
WOP 2 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	Pasajes y viáticos - Visita de mentor			4.200		4.200	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de beneficiario				4.200	4.200	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - Mentor			1.800	1.800	3.600	Mentor
	Días/Hombre - Beneficiario			1.800	1.800	3.600	Beneficiario
	<b>TOTAL</b>			<b>7.800</b>	<b>7.800</b>	<b>15.600</b>	
WOP 3 organizaciones comunitarias propuestas por AVINA	Pasajes y viáticos - Visita de mentor			4.200		4.200	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos - Visita de beneficiario				4.200	4.200	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre - Mentor			1.800	1.800	3.600	Mentor
	Días/Hombre - Beneficiario			1.800	1.800	3.600	Beneficiario
	<b>TOTAL</b>			<b>7.800</b>	<b>7.800</b>	<b>15.600</b>	

WOP AySA - Waternet	Pasajes y viáticos - Visita de AySA	11.985				11.985	AySA
	Pasajes y viáticos - Visita de Waternet			11.685		11.685	Waternet
	Días/Hombre - AySA	1.800		1.800		3.600	AySA
	Días/Hombre - Waternet	1.800		1.800		3.600	Waternet
	<b>TOTAL</b>	<b>15.585</b>		<b>15.285</b>		<b>30.870</b>	
WOP AySA - SAUR	Pasajes y viáticos - Visita de AySA		12.495			12.495	AySA
	Pasajes y viáticos - Visita de SAUR				11.685	11.685	SAUR
	Días/Hombre - AySA		1.800		1.800	3.600	AySA
	Días/Hombre - SAUR		1.800		1.800	3.600	SAUR
	<b>TOTAL</b>		<b>16.095</b>		<b>15.285</b>	<b>31.380</b>	
WOP EPM - SIAAP	Pasajes y viáticos - Visita de EPM	8.595				8.595	EPM
	Pasajes y viáticos - Visita de SIAAP		6.840			6.840	SIAAP
	Días/Hombre - EPM	1.800	1.800			3.600	EPM
	Días/Hombre - SIAAP	1.800	1.800			3.600	SIAAP
	<b>TOTAL</b>	<b>12.195</b>	<b>10.440</b>			<b>22.635</b>	
WOP Taller 2018	Pasajes y viáticos			6.300		6.300	WOP-LAC (otros)
	Pasajes y viáticos				6.300	6.300	WOP-LAC (otros)
	Días/Hombre Operador A/D			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	Días/Hombre Operador A/D			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	<b>TOTAL</b>			<b>9.900</b>	<b>9.900</b>	<b>19.800</b>	
WOP Plataforma Regional México	Pasajes y viáticos			2.400		2.400	Operador A/D
	Pasajes y viáticos				2.400	2.400	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	<b>TOTAL</b>			<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>12.000</b>	
WOP - Plataforma Regional Honduras	Pasajes y viáticos			2.400		2.400	Operador A/D
	Pasajes y viáticos				2.400	2.400	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	<b>TOTAL</b>			<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>12.000</b>	

WOP - Plataforma Regional Argentina	Pasajes y viáticos			2.400		2.400	Operador A/D
	Pasajes y viáticos				2.400	2.400	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	<b>TOTAL</b>			<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>12.000</b>	
WOP - Plataforma Regional Bolivia	Pasajes y viáticos			2.400		2.400	Operador A/D
	Pasajes y viáticos				2.400	2.400	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	Días/Hombre			1.800	1.800	3.600	Operador A/D
	<b>TOTAL</b>			<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>12.000</b>	
<b>SUBTOTAL VENTANA 1</b>		<b>110.360</b>	<b>135.733</b>	<b>190.215</b>	<b>137.865</b>	<b>574.173</b>	

**VENTANA 2**

ACTIVIDAD	CATEGORÍAS DE GASTO	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Organización Taller 2018	Speaker		5.000			5.000	Otras Fuentes
	Salón y Comidas		10.000			10.000	AECID
	Financiamiento de Participantes		5.000			5.000	GWOPA
	Financiamiento de Participantes		20.000			20.000	WOP-LAC (otros)
	Materiales y Logística		5.000			5.000	Otras Fuentes
	<b>TOTAL</b>			<b>45.000</b>			<b>45.000</b>
<b>SUBTOTAL VENTANA 2</b>			<b>45.000</b>			<b>45.000</b>	

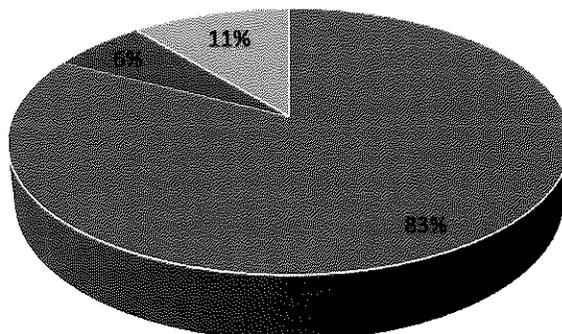
**VENTANA 3**

ACTIVIDAD	CATEGORÍAS DE GASTO	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Secretariado	Honorarios - Elementos de oficina - Traducciones	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000	AySA (Secretariado)
	Participación en eventos	4.000	4.000	4.000	4.000	16.000	AySA (Secretariado)
<b>SUBTOTAL VENTANA 3</b>		<b>19.000</b>	<b>19.000</b>	<b>19.000</b>	<b>19.000</b>	<b>76.000</b>	

<b>PRESUPUESTO AÑO 2018</b>	<b>129.360</b>	<b>199.733</b>	<b>209.215</b>	<b>156.865</b>	<b>695.173</b>
-----------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

## Participación de cada una de las Ventanas de Trabajo – Presupuesto 2018

Participación de cada una de las ventanas de trabajo - Presupuesto 2018



■ 1 ■ 2 ■ 3

## Fuentes de Financiamiento – Presupuesto 2018

ORGANISMO	MONTO (U\$S)
Empresas Participantes en WOPs	322.635
WOP-LAC (otros)	135.305
AySA (Secretariado)	76.000
WOP-LAC (CT BID)	73.503
AECID	38.830
GWOPA	24.500
Otras Fuentes de Financiamiento	24.400
<b>TOTAL</b>	<b>695.173</b>

# ANEXO 6



WOP

Latin America & Caribbean

*RED DE EMPRESAS HERMANAS DE  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE*

**Memorando de Entendimiento**

**Empresas Públicas de Medellín, Colombia**

**Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Costa Rica**

## Índice

Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC).....	3
Antecedentes y descripción de las operadoras.....	4
Antecedentes y descripción de las fortalezas de EPM.....	5
Antecedentes y necesidades de AyA.....	6
Objetivos generales del intercambio.....	8
Profesionales involucrados.....	10
Productos esperados del intercambio.....	11
Actividades y cronograma de Trabajo.....	11
Coordinación General.....	15
Responsabilidades.....	15
Vigencia del acuerdo.....	16
Presupuesto.....	16
Fuente(s) de financiamiento.....	17
Aprobación y aval del Secretariado.....	18
Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado.....	18
Código de Conducta.....	18

## Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC)

La “Declaración del Milenio” adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como “Plan Hashimoto” que focaliza un “Compendio de Acciones” en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra *“La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento”*.

A nivel regional, UN-DESA y ONU-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se conformó la Plataforma de la Red de Empresas Hermanas de América Latina y el Caribe (WOP-LAC).

A ese respecto, se propende el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada “Iniciativa del Agua” que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

En la actualidad el Secretariado es llevado adelante por AySA como un aporte a la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS), con el asesoramiento permanente de ONU-HABITAT, quienes en conjunto buscan potenciar las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo Water Operators Partnerships en Latinoamérica y el Caribe presenta enormes posibilidades para movilizar recursos para la mejora del desempeño de los operadores en pos de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Es en ese espíritu que el presente Memorando de Entendimiento se aprueba y ejecuta.

## **Antecedentes y descripción de las operadoras**

### **Antecedentes del Intercambio:**

En el mes de junio de 2017, la Empresa de Servicios Públicos de Medellín EPM y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AyA participaron en el Taller de Saneamiento para Operadores de Agua y Saneamiento de la Región de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Dicho taller fue realizado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, organizado por UN-HABITAT/GWOPA, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) – Plan INTERCONECTA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Red de Hermanamientos entre Operadores de Agua en América Latina y el Caribe (WOP-LAC) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS).

A partir de las ponencias y el trabajo en grupo se identificaron posibles hermanamientos para proponer intercambios y actividades de fortalecimiento de capacidades. Al finalizar el taller, quedó asentado el interés en un posible hermanamiento entre AyA como beneficiario y EPM como mentor, sobre el tema del control de vertidos a la red de alcantarillado sanitario.

## Antecedentes y descripción de las fortalezas de EPM

### Empresas Públicas de Medellín E.S.P – EPM

El Grupo EPM es un Grupo multilatinamericano que tiene como objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Agua potable, Saneamiento básico, Aseo y Recolección de Residuos Sólidos, Energía, y Gas natural; conformado por 48 empresas; 11,708 empleados directos, y a diciembre de 2016 prestaba sus servicios a 10,265,805 clientes-usuarios.

El Grupo tuvo su origen en EPM, Empresas Públicas de Medellín E.S.P, una empresa de naturaleza pública, con una trayectoria de 62 años, que llevó a cabo su consolidación en el mercado nacional en el período 2002-2008 y su expansión internacional entre el 2009 y el 2015.

Actualmente el Grupo EPM presta sus servicios en Centro y Suramérica: México, Guatemala, El Salvador, Panamá, Colombia y Chile y para ello cuenta con siete negocios: Provisión de Aguas, Gestión de Aguas Residuales, Gestión de Residuos Sólidos, Gas Natural, Generación, Transmisión y Distribución de energía.

Con relación a los negocios de Provisión Aguas y Gestión Aguas Residuales, el Grupo cuenta con seis filiales, cuatro en Colombia y dos en el exterior: ADASA en Chile y TICSА en México. Además, en el negocio de Gestión de residuos Sólidos, presta el servicio en la ciudad de Medellín, a través de su filial EEVVM (Empresas Varias de Medellín). El negocio de Provisión Aguas, atiende 1.43 millones de clientes-usuarios, impactando cerca de 5.3 millones de personas; el servicio se presta con 34 plantas de potabilización, 195 tanques de almacenamiento y cerca de 6.000 km de redes.

El negocio de Gestión Aguas Residuales, tiene en Colombia 1.38 millones de clientes-usuarios 5.2 millones de personas beneficiadas. El servicio de alcantarillado se presta a través de 16 PTAR, con capacidad de 9.8 m<sup>3</sup>/s, ubicadas: en Colombia (EPM-1), Chile (ADASA-5) y México (TICSА-10). Actualmente se está construyendo en Colombia la Planta De Tratamiento de Agua Residual Aguas Claras, con una capacidad instalada de 5 m<sup>3</sup>/s.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P- EPM, en su empresa matriz tiene a 2016 usuarios: Acueducto: 1.131.012 - Aguas residuales: 1.108.314 - Saneamiento: 767,668 y Energía eléctrica: 2.291.716 - Gas: 1.065.705.

EPM de conformidad con sus estatutos, podrá realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir cualquier tipo de convenios o contratos de colaboración empresarial, que le permitan el cumplimiento de su objeto; participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico, en los campos relacionados con los

servicios públicos que constituyen su objeto y suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

Adicionalmente, EPM desde hace 50 años está comprometida con la búsqueda de soluciones para la descontaminación del río Medellín y sus quebradas afluentes, con el fin de contribuir a mejorar el estado de este recurso natural mediante un servicio de alcantarillado eficaz y eficiente, con beneficios importantes para la comunidad asentada en el Valle de Aburrá.

En coherencia con estos principios, se ha desarrollado el “*Plan de saneamiento del río Medellín y sus quebradas afluentes*”, que tiene como propósito garantizar la recolección, el transporte, el tratamiento y la disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, articulados con los objetivos y metas de calidad definidos por la autoridad ambiental para el río Medellín.

Las intervenciones que ejecuta EPM en el marco del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) se realizan mediante una planeación precedida de un diagnóstico integral de las cuencas sanitarias que ha permitido contar con criterios adecuados para la definición y priorización de las obras, garantizando eficiencia en la aplicación de los recursos, satisfacción de los clientes, óptimo funcionamiento y uso de la infraestructura de alcantarillado ya construida, y un alto grado de saneamiento en las quebradas de las cuencas intervenidas.

Lo anterior aunado de la implementación de modelos operativos y estrategias de monitoreo y control de clientes no residenciales, ha permitido establecer procesos en el mantenimiento preventivo, correctivo y mecanismos de seguimiento a la infraestructura y sus clientes, que son fortalezas que tienen un valor agregado de su gestión para compartir con las empresas.

## **Antecedentes y necesidades de AyA**

### **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)**

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AyA, se crea mediante la Ley Constitutiva del AyA en 1961 como Institución Pública Rectora de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en Costa Rica. Su misión es de “Asegurar el acceso universal al agua potable y al saneamiento de forma comprometida con la salud, la sostenibilidad del recurso hídrico y el desarrollo económico y social del país”.

El AyA tiene la particularidad de ser el ente rector y el principal operador a la vez, cubriendo de forma directa a un 47% de la población y de forma indirecta mediante la figura de delegación por medio de las ASADAS a un 30% de la población del país.

A continuación, se presentan en la Tabla 1. las coberturas de agua potable según el operador y en la Tabla 2. los porcentajes de cobertura según el tipo de solución de Saneamiento. Como se observa en las tablas, Costa Rica tiene una alta cobertura de agua potable que contrasta con la baja cobertura de alcantarillado sanitario con tratamiento, que llega solamente a un 8% bajo la administración de operadores públicos y 6% bajo la administración de condominios, para un 14% del total de las aguas residuales generadas por la población nacional. Es de destacar la alta cobertura del país de tanques sépticos, que asciende al 70%.

Tabla 1. Porcentajes de cobertura según ente operador.

Ente operador	Población	% cobertura
AyA	2290876	47
ASADAS	1484881	30
Municipalidades	699249	14
ESPH	224665	5
Otros	190091	4
Total	4889762	100

Fuente: AyA, 2016.

Tabla 2. Porcentajes de cobertura nacional según sistema de Saneamiento

Sistemas de Saneamiento	% cobertura
Alcantarillado sin PTAR	13,4
Alcantarillado con PTAR pública	8,0
Alcantarillado con PTAR privada	6,4
Letrina	1,6
Tanque séptico	70,0
Otro	0,6
Total	100,0

Fuente: Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales, 2017.

El AyA brinda el servicio de alcantarillado sanitario a 255 669 servicios lo que equivale aproximadamente a 920 000 habitantes en todo el territorio nacional y la cobertura del alcantarillado sanitario de la GAM está siendo ampliada de manera importante a través del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José.

El AyA tiene interés en realizar este hermanamiento debido al reconocimiento de la excelente labor que realiza EPM en general en los servicios de saneamiento y en especial en el tema de control de

vertidos al alcantarillado sanitario y en la operación y mantenimiento preventivo de sus redes generales, colectores, subcolectores, túnel y emisarios.

## **Objetivos generales del intercambio**

Durante el taller y la presentación realizada por EPM, se identificaron dos temas de especial interés para AyA: la medición en línea de parámetros como SST, pH y temperatura en ciertos puntos de los colectores para detectar entes generadores que no cumplan la norma de vertido al Alcantarillado Sanitario y el hecho de que cuenten con un Departamento de Investigación y Control de Entes Generadores.

Sería muy interesante para AyA recibir capacitación en el funcionamiento del sistema de medición en línea y en general de la gestión para el control de vertidos de entes generadores y mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado sanitario, ya que si bien AyA ha detectado la importancia de tener un mayor control del vertido de los entes generadores a la red, en el país no se ha logrado avanzar en este tema, ni se ha empleado tecnología para medición en línea de la calidad del agua residual que es transportada en las redes de alcantarillado-sanitarios de los sistemas de saneamiento.

Actualmente, existen diferentes entes generadores que afectan las plantas de tratamiento de aguas residuales por incumplimiento de la norma de vertido al alcantarillado sanitario, al no contar con sistemas de tratamiento individual o trampas de grasas según sea el caso. La consecuencia de estos vertidos es una sobrecarga de los sistemas de tratamiento y en algunos casos inhiben los procesos biológicos, por verter sustancias tóxicas que afectan los microorganismos responsables de la degradación de la materia orgánica.

Lograr un mejor control de los entes generadores por parte de AyA y mejorar el mantenimiento preventivo del sistema de alcantarillado sanitario, a partir del fortalecimiento de capacidades y el compartir experiencias con EPM como empresa mentora, tendría un impacto directo en mejorar la eficiencia, así como una reducción en los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de AyA y ASADAS.

Adicionalmente, resulta importante conocer los roles que en esta materia ejercen las autoridades de salud, conocer el marco regulatorio y determinar si empresas como EPM, han establecido programas de concientización y culturización para motivar el cambio y la sensibilización que sobre este tema deben adoptar los entes generadores, sin tener que recurrir permanentemente a acciones coercitivas para el cumplimiento de la ley ambiental.

## MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED SANITARIA

Respecto al tema del mantenimiento preventivo de los sistemas de alcantarillado sanitario, resulta de esencial importancia para el AyA, el poder ampliar sobre aspectos relacionados con la organización del área de mantenimiento de redes, programación de las órdenes de trabajo, criterios de sectorización, equipamiento y tecnologías aplicadas, métodos de trabajo, frecuencia de ejecución de los procesos, programas de recambio, de reubicación o de reforzamiento de redes, modelos de contratación (tercerización), control de conexiones ilegales de aguas de lluvia, programa de mantenimiento de los sistemas de bombeo, registros estadísticos de incidencias, indicadores operativos, sistemas de monitoreo (GIS), asignación presupuestaria, relaciones con la sociedad y campañas de reeducación ciudadana respecto al adecuado uso de los sistemas de alcantarillado sanitario.

Para EPM es muy valioso poder compartir su experiencia en todo el proceso integral de saneamiento, desde su conceptualización de las redes hasta el tratamiento, incluyendo los procesos claves como control vertimientos y estrategias de mantenimiento.

Considerando que AyA se encuentra en una etapa de investigación y desarrollo de modelos operativos que le permitan mejorar los procesos de gestión y eficiencia, entre otros aspectos, resulta completamente posible el hermanamiento entre las empresas EPM y AyA, diagnosticando la situación de la empresa AyA e identificar las principales acciones de mejora, a través de la estrategia de compartir los conocimientos y las buenas prácticas, lo cual al final también fortalecerá a EPM.

Con la posibilidad de contar con el apoyo y la experiencia de la EPM, a través del Acuerdo Marco WOP, permite aprender e intercambiar opiniones respecto de temas asociados al saneamiento y optimización de procesos basados en buenas prácticas y aplicación de Sistemas de Información.

Para EPM será importante el intercambio con AyA ya que podrá también aprender la manera en que operan en condiciones diferentes a las suyas y utilizando soluciones que podrán incorporar a su gestión.

## Profesionales involucrados

Operadora	Nombre y cargo en la empresa	Posición y/o responsabilidad en el intercambio	Email	Teléfono
AyA	Ing. Laura Torres, Dirección Saneamiento, Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales	Coordinación técnica y participante directo	ltorres@aya.go.cr	(506) 2242-5606
AyA	Lic. Manuel López, Dirección de Recolección y Tratamiento, Subgerencia de Gestión GAM	Participante directo	manuel.lopez@aya.go.cr	(506) 2242-5746
AyA	Ing. Álvaro Araya, UEN Recolección y Tratamiento Subgerencia Sistemas Periféricos	Participante directo	alvaraya@aya.go.cr	(506) 2242-5334
EPM	Ingeniero León Yepes. Gerente (E) Gestión Aguas Residuales	Coordinación técnica y participante directo	Leon.yepes.enriquez@epm.com.co	(57) 3013683002
EPM	Ingeniera Katherine Alvarez Adarve. Profesional Dirección Planeación Agua y Saneamiento	Participante directo	Katherine.Alvarez@epm.com.co	(574) 3807950
EPM	Ingeniero Joaquín	Participante directo	Joaquin.Montagut@epm.com	(574) 3801475

	Montagu. Profesional Unidad Operación y Mantenimiento Gestión Aguas Residuales		.CO	
--	--	--	-----	--

## Productos esperados del intercambio

Como resultado de este intercambio se elaborarán los siguientes productos que serán remitidos, una vez concluidos, a la Secretaria del WOP-LAC:

- Un Informe redactado por el equipo de AyA acerca de su visita a EPM, detallando las actividades realizadas y los conocimientos adquiridos, dentro de los 30 días de finalizada la visita.
- Un Informe redactado por el equipo de EPM acerca de su visita a AyA, detallando las actividades realizadas, las observaciones y recomendaciones, dentro de los 30 días de finalizada la visita
- Un Plan de Acción elaborado en forma conjunta, destacando las oportunidades de mejora y las lecciones aprendidas del hermanamiento, a los 60 días de la conclusión del intercambio.

## Actividades y cronograma de Trabajo

Designar un equipo técnico en cada empresa, para participar y redactar los informes pertinentes. En el caso de AyA se propone designar un funcionario de SGSC, SGAM y SGSP, para lograr que el efecto multiplicador de la capacitación sea a nivel nacional.

Se propone realizar una visita a EPM por parte del equipo de AyA para el mes de marzo 2018 para conocer su modelo de saneamiento, incluyendo el sistema de control de vertidos y las estrategias de mantenimiento, realizar la capacitación y consultas, y una visita recíproca por parte de EPM a AyA en el mes de mayo 2018 para que conozcan los sistemas de alcantarillado sanitario en Costa Rica, se analicen los problemas específicos del alcantarillado sanitario del país y emitan las recomendaciones necesarias para mejorar nuestra gestión.

Formalizar en Costa Rica el modelo de control de vertidos, definir un cronograma de implementación, incluir en el presupuesto institucional los rubros correspondientes para la adquisición de equipos entre otros, capacitar al personal y poner en marcha un plan piloto zonificado para cada Subgerencia.

Adicionalmente documentar las posibles mejoras identificadas en el modelo integral de saneamiento y sus procesos.

Nombre del proyecto: Hermanamiento WOP-LAC entre AyA y EPM: Control de vertidos a la red de alcantarillado sanitario
Área temática: Saneamiento
Coordinación Técnica: Ing. León Arturo Yepes Enríquez- EPM e Ing. Laura Torres Corral -AyA
Participantes directos AyA: Ing. Laura Torres Corral, Lic. Manuel López Fonseca, Ing. Álvaro Araya García
Objetivos: Lograr un mejor control de los entes generadores por parte de AyA y mejorar el mantenimiento preventivo del sistema de alcantarillado sanitario, a partir del fortalecimiento de capacidades y el compartir experiencias sobre mantenimiento de Alcantarillado Sanitario con EPM como empresa mentora.
Productos esperados: Informe de Resultados Plan de Acción
Estrategias de integración técnica: Se proponen visitas recíprocas, inspecciones de campo y reuniones presenciales.
Metodología: Se propone un primer intercambio de información vía correo electrónico, posteriormente las visitas técnicas y reuniones. Posteriormente se elaborarán los informes de resultados, recomendaciones y plan de acción.
Recursos necesarios de Empresa A: Viáticos completos y boletos aéreos.
Recursos necesarios de Empresa B: Viáticos completos y boletos aéreos.
Entrenamiento o intercambio técnico previsto: <i>Se propone realizar una visita a EPM por parte del equipo de AyA para el mes de marzo 2018 para conocer su sistema de control de vertidos, realizar la capacitación, reuniones de trabajo consultas, y una visita recíproca por parte de EPM a AyA en el mes de mayo 2018 para que conozcan los sistemas de alcantarillado sanitario en Costa Rica, se analicen los problemas específicos del alcantarillado sanitario del país y emitan las recomendaciones necesarias para mejorar la gestión del AyA.</i>

ETAPAS DE REALIZACIÓN				
Control de vertidos a la red de alcantarillado sanitario				
Actividades	Período		Personal técnico involucrado en la ejecución	Lugar
	De	hasta		
Intercambio de Información preliminar	15/01/18	02/03/18	Equipo técnico AyA-EPM	SJ-Medellín
Visita 1	05/03/18	09/03/18	Equipo técnico AyA-EPM	Medellín
Elaboración de Informe de AyA	12/03/18	12/04/18	Equipo técnico AyA	SJ-
Visita 2	07/05/18	11/05/18	Equipo técnico AyA-EPM	San José
Elaboración de Informe de EPM	14/05/18	14/06/18	Equipo técnico EPM	Medellín
Elaboración de Informe final / Plan de Trabajo	14/05/18	14/07/18	Equipo técnico de AyA con apoyo de EPM	SJ

### 1ª Visita – AyA a EPM

Fecha prevista: 05/03/18 al 09/03/18

Agenda:

*Lunes 05/03 – Viaje desde Costa Rica.*

### Martes 06/03– Visita a EPM.

- Recepción y reunión inicial en Sede de EPM
- Presentación de Sistema de Saneamiento de EPM
- Presentación de resultados sobre control de Vertidos al alcantarillado sanitario con el Departamento de Investigación y Control de Entes Generadores.
- Capacitación en el funcionamiento del sistema de medición en línea y en general de la gestión para el control de vertidos de entes generadores y mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado sanitario.

**Miércoles 07/03 – Recorrido del Alcantarillado Sanitario.**

- Visita al sistema de medición en línea y puntos de control.
- Visita a Estaciones de bombeo y puntos clave para el mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario.

**Jueves 08/03 – Visita a PTAR Bello.**

- Presentación de la Planta y el concepto de PTAR en un entorno ecológico.
- Recorrido de la PTAR.
- Lecciones aprendidas en el proceso de licitación, diseño y construcción.
- Conclusiones de la visita y sugerencias.

**Viernes 09/03 – Regreso hacia Costa Rica.**

**2ª Visita – EPM a AyA.**

Fecha prevista: 07/05/18 al 11/05/18

Agenda

***Lunes 07/05 – Viaje desde Colombia.***

**Martes 08/05– Visita a AyA.**

- Recepción y reunión inicial en Sede de AyA
- Presentación de Sistema de Saneamiento de AyA: GAM, Periférico y ASADAS.
- Presentación de retos sobre control de vertidos y principales problemas en operación y mantenimiento del alcantarillado sanitario a nivel nacional.

**Miércoles 09/05 – Recorrido del Alcantarillado Sanitario.**

- Visita al sistema de alcantarillado sanitario en puntos clave para el mantenimiento de la red.

- Visita a Túnel y Emisario hacia PTAR

Tajos.

### **Jueves 10/05– Visita a PTAR Los Tajos.**

- Presentación de la PTAR.
- Recorrido de la PTAR.
- Lecciones aprendidas en el proceso de licitación, diseño, construcción y puesta en marcha.
- Conclusiones de la visita y sugerencias.

*Viernes 11/05 – Regreso hacia Colombia.*

## **Coordinación General**

Por parte del AyA la coordinación será realizada por el Lic. Oscar Izquierdo Sandí, Director de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales y miembro del Comité Directivo de WOP-LAC.

## **Responsabilidades**

EPM destinará a un grupo de profesionales a tiempo parcial para realizar las actividades necesarias, los mismos que poseen experiencia y participación en el desarrollo de los productos indicados. La coordinación de estas actividades de transferencia de conocimiento estará a cargo de León Arturo Yepes, Gerente (e) Gestión Aguas Residuales.

AyA destinará a un grupo de profesionales a tiempo completo y parcial para realizar las actividades necesarias, los mismos que poseen experiencia y participación en el desarrollo de los productos indicados. La coordinación de estas actividades de transferencia de conocimiento estará a cargo del Lic. Óscar Izquierdo Sandí, Director de la Dirección de Cooperación e Internacionales de AyA.

## Vigencia del acuerdo

El presente acuerdo tendrá una vigencia de 1 (un) año e involucrará solamente las actividades que en el presente documento se detallan.

## Presupuesto

Primera Visita: 6 al 8 de marzo 2018 - Equipo de Aya a EPM						
Nombre	Trayecto	Pasaje	Hotel (US\$ 110 por noche)	Meals & Incidentals (US\$ 96 por día)	Total US\$:	Comentarios:
Laura Torres	S. José / Medellín / S. José	300	440	480	1.220	Ida: 5 marzo / Vuelta: 9 marzo
Manuel Lopez	S. José / Medellín / S. José	300	440	480	1.220	Ida: 5 marzo / Vuelta: 9 marzo
Alvaro Araya	S. José / Medellín / S. José	300	440	480	1.220	Ida: 5 marzo / Vuelta: 9 marzo
<b>Total US\$:</b>		<b>900</b>	<b>1.320</b>	<b>1.440</b>	<b>3.660</b>	

Segunda Visita: 8 al 10 de mayo 2018 - Equipo de EPM a Aya						
Nombre	Trayecto	Pasaje	Hotel (US\$ 90 por noche)	Meals & Incidentals (US\$ 109 por día)	Total US\$:	Comentarios:
León Yepes	Medellin / S. José / Medellín	580	360	545	1.485	Ida: 7 mayo / Vuelta: 11 mayo
Katherine Alvarez Adarve	Medellin / S. José / Medellín	580	360	545	1.485	Ida: 7 mayo / Vuelta: 11 mayo
Joaquín Montagut	Medellin / S. José / Medellín	580	360	545	1.485	Ida: 7 mayo / Vuelta: 11 mayo
<b>Total US\$:</b>		<b>1.740</b>	<b>1.080</b>	<b>1.635</b>	<b>4.455</b>	

**TOTAL de las dos visitas US\$:** 8.115

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO U\$S	CANTIDAD	TOTAL U\$S
WOP AyA - EPM	1a VISITA EQUIPO AyA a EPM	Pasajes	Tickets	300	3	900
		Hotel	Noches	110	12	1.320
		Meals & Incidentals Medellín	Días	96	15	1.440
		Personal AyA	Días / hombre	150	15	2.250
		Personal EPM	Días / hombre	150	15	2.250
	2a VISITA EQUIPO EPM a AyA	Pasajes	Tickets	580	3	1.740
		Hotel	Noches	90	12	1.080
		Meals & Incidentals San José	Días	109	15	1.635
		Personal EPM	Días / hombre	150	15	2.250
		Personal AyA	Días / hombre	150	15	2.250
<b>TOTAL</b>						<b>17.115</b>

## Fuente(s) de financiamiento

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financiará los gastos de pasajes y viáticos para las dos visitas planificadas. El monto total previsto para estos gastos alcanza los USD 8.115.-



INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
ACUEDUCTOS Y ALcantarillados

Los fondos provendrán de la Cooperación Técnica RG-T2541, otorgada por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** a ALOAS, para el Apoyo a la implementación del programa de trabajo de la Red de Empresas Hermanas WOP-LAC.

Los valores que se indican en concepto de pasajes y viáticos son referenciales y estarán sujetos a los límites establecidos en las escalas vigentes al momento de llevarse adelante las visitas entre los operadores.

Las instituciones involucradas en el WOP destinarán personal especializado a tiempo completo y parcial para el intercambio. Monto estimado: USD 9.000.-

## Aprobación y aval del Secretariado

*En el caso de que el intercambio se financie con fondos gestionados por el WOP-LAC se requerirá un aval del Secretariado.*

## Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado

El Coordinador por parte de AyA se compromete a enviar al Secretariado del WOP-LAC los documentos que se generen en el marco del presente intercambio, en los plazos previstos en el presente.

Las partes de este WOP acuerdan que los materiales elaborados puedan ser utilizados para diseminar las lecciones aprendidas a través de los canales que el Secretariado del WOP-LAC estime convenientes.

## Código de Conducta

A continuación se detallan los aspectos a los que deberán adherir los participantes aquellos actores del sector de agua y saneamiento que participen de WOPs promovidos por el WOP-LAC:

### Buena Gobernanza

Las partes involucradas tomarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo sus actividades dentro del WOP de acuerdo con los principios de la buena gobernanza, entre ellos:

- Transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Capacidad de respuesta a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas.
- Consenso.
- La claridad y el entendimiento común de los roles de cada una de las partes, derechos, responsabilidades y expectativas.
- El cumplimiento de las leyes locales.

### Integridad

Un punto central para los WOPs es el intercambio de conocimientos sin fines de lucro, sin restricciones y construido sobre la noción de la solidaridad entre las empresas. Su objetivo es

mejorar la capacidad y la competencia de las empresas de servicios públicos siguiendo el principio rector de la integridad.

Por lo tanto, los socios están de acuerdo en que la información no será retenida intencionalmente por cualquiera de las partes a la espera de beneficios comerciales, y ninguna información confidencial de una de las partes será utilizada por la otra parte para obtener una ventaja comercial.

### **Valores Sociales y Culturales**

Las partes involucradas tomarán las medidas necesarias para acatar y respetar los valores sociales y culturales de la región en la que se encuentren por la participación en un WOP, incluyendo:

Respetar las normas culturales y los comportamientos relacionados con el contexto local.

Reconocer y respetar la influencia del sexo, la edad, la cultura y la religión en los distintos puntos de vista y valores concedidos al agua y al saneamiento

### **Resolución de Conflictos**

Las partes involucradas llevarán adelante los WOPs basados en la confianza y el respeto mutuo, tratando de resolver todos los problemas con total transparencia, y colaborando para identificar soluciones factibles.

### **Orientación a resultados**

Antes del WOP, las partes involucradas elaborarán acuerdos de asociación escritos que describan: a) los objetivos del WOP y los resultados esperados, b) los roles y responsabilidades de cada socio, c) el valor o costo (en especie y en efectivo) del WOP, d) los intereses de cada una de las partes en la participación en el WOP.

El acuerdo debe ser la base para una cooperación profesional y orientada a resultados, dejando suficiente espacio para soluciones flexibles, que tengan en cuenta que el contexto y los temas pueden cambiar y evolucionar.

### **Costos compartidos y sin fines de lucro**

Las actividades llevadas a cabo por cualquiera de los socios o interesados en un WOP se harán sobre la base de no perseguir ánimo alguno de lucro. Las partes no deberán usar nunca los WOPs como un vehículo para actividades comerciales. Las actividades dentro de un WOP conllevarán costos para ambos socios. Las partes tienen que identificar esos costos y decidir juntos si los afrontan ellos mismos, si solicitan apoyo externo, o utilizan ambas modalidades. Las contribuciones que realicen las partes, ya sean en efectivo o en especie, serán de mutuo acuerdo.

### **Incentivos compartidos**

Los objetivos particulares y los intereses comunes de las partes serán abiertamente discutidos para identificar todos los posibles costos y beneficios que implicará el intercambio. Las respectivas motivaciones de las partes deben ser discutidas explícitamente. Los beneficios de los WOPs son mutuos, pero no necesariamente iguales. Los socios tienen que respetar los intereses genuinos de sus contrapartes y buscar acciones que promuevan los objetivos del partenariado sin que esto comprometa los intereses clave del socio.

En total acuerdo con lo expresado en este Memorándum de Entendimiento, firmamos las partes involucradas a los xx días del mes de xxxxxxxxxxxx de 20xx.

Nombre del Representante:

Cargo:

Empresa: Empresas Públicas de Medellín ESP (EPM)

Firma: -----

Nombre del Representante MSc. Yamileth Astorga Espeleta

Cargo: Presidente Ejecutiva

Empresa: AyA

Firma: -----

Nombre del Representante: Valeria Suarez

Cargo: Coordinadora técnica del Secretariado

Organización: WOP-LAC

Firma: -----



# WOP

Latin America & Caribbean

*RED DE EMPRESAS HERMANAS DE  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE*

**Memorando de Entendimiento**

**Empresas Públicas de Medellín, Colombia**

**Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Costa Rica**

## Índice

.....	1
Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC).....	2
Antecedentes y descripción de las operadoras.....	4
Antecedentes y descripción de la(s) fortaleza(s) de la Empresa A.....	4
Antecedentes y necesidad(es) de la Empresa B.....	4
Objetivos generales del intercambio.....	5
Profesionales involucrados.....	6
Productos esperados del intercambio.....	6
Actividades y cronograma de Trabajo.....	6
Coordinación General.....	8
Responsabilidades.....	8
Vigencia del acuerdo.....	8
Penalidades.....	8
Presupuesto.....	8
Fuente(s) de financiamiento.....	10
Aprobación y aval del Secretariado.....	10
Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado.....	10
Código de Conducta.....	10

## Antecedentes de la Red de Empresas Hermanas de Latinoamérica y el Caribe (WOP-LAC)

La “Declaración del Milenio” adoptada por 178 países expresa la decisión y el compromiso de los gobiernos y del Sistema de Naciones Unidas, de erradicar la pobreza y reducir las inequidades que aún persisten en el mundo. La Declaración del Milenio es el resultado de la Cumbre de la Naciones Unidas sobre el nuevo milenio, realizada en septiembre del año 2000. Dicha iniciativa establece objetivos y metas a ser cumplidos por los países signatarios de la declaración, incluyendo metas referidas al acceso al agua potable y saneamiento.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en el año 2002, los gobiernos reafirmaron sus compromisos con la Declaración del Milenio, decidiendo incluir metas relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos y otras referidas al acceso al saneamiento, siendo este último tema considerado prioritario.

El Comité Asesor en materia de agua y saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en consultas y discusiones con diferentes segmentos de la sociedad en distintos países alrededor del mundo, propuso durante el IV Foro Mundial del Agua, realizado en la ciudad de México en 2006, la iniciativa conocida como “Plan Hashimoto” que focaliza un “Compendio de Acciones” en seis aspectos considerados críticos y vitales para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, entre los cuales se encuentra **“La cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento”**.

A nivel regional, UN-DESA y ONU-HABITAT organizaron una serie de reuniones de consulta, con el objetivo de promover e instituir una red de cooperación técnica entre operadores de agua potable y saneamiento (WOPs) en países en desarrollo, que permitiera ampliar la cobertura y acceso, y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios, sobre todo para las comunidades más pobres. De esta manera, y contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), y con la participación de representantes de empresas operadoras líderes de la región, se conformó la Plataforma de la Red de Empresas Hermanas de América Latina y el Caribe (WOP-LAC).

A ese respecto, se propende el fortalecimiento de redes de empresas hermanas en el sector de agua potable y saneamiento, para que compartan sus conocimientos sobre la base de principios de cooperación y sin ánimo de lucro y entendiendo que, quien mejor conoce algo es quien ya lo hace y lo hace con buenos resultados. Lo anterior, como parte de las estrategias para mejorar y robustecer la capacidad de gestión de empresas con debilidades manifiestas, contribuyendo a alcanzar niveles de mayor eficacia y eficiencia en la prestación de estos servicios, coadyuvando con ello a generar condiciones que permitan alcanzar las metas del milenio.

WOP-LAC se encuadra a nivel mundial dentro del Programa GWOPA, Alianza Global de Empresas Operadoras de Agua, que institucionaliza y lleva a la práctica la mencionada línea del plan de acción propuesto en mayo de 2006 por el Comité Consejero en Agua Potable y Saneamiento de las Naciones Unidas respecto a la cooperación entre operadores de los servicios de agua potable y saneamiento.

WOP-LAC se constituye en la plataforma regional de la Alianza Global en Octubre de 2007, asumiendo el BID su Secretaría, e incorporándolo dentro de la denominada “Iniciativa del Agua” que esta entidad lanzó para dar apoyo a la búsqueda del cumplimiento de las Metas del Milenio en agua potable y saneamiento en las regiones de Latinoamérica y del Caribe.

En la actualidad el Secretariado es llevado adelante por la Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento (ALOAS), con el asesoramiento permanente de ONU-HABITAT, quienes en conjunto buscan potenciar las actividades en la región, en el entendimiento de que el mecanismo Water Operators Partnerships en Latinoamérica y el Caribe presenta enormes posibilidades para movilizar recursos para la mejora del desempeño de los operadores en pos de universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Es en ese espíritu que el presente Memorando de Entendimiento se aprueba y ejecuta.

## **Antecedentes y descripción de las operadoras**

**Antecedentes del Intercambio:** citar de existir antecedentes respecto al Intercambio (experiencias conjuntas, talleres a los que puedan haber asistido, jornadas de capacitación afines, antecedentes del objeto del intercambio, etc.)

## **Antecedentes y descripción de la(s) fortaleza(s) de la Empresa A**

*En este apartado deberán indicarse, entre otras cosas:*

- *Nombre de la empresa “tutora”*
- *Territorio en el que opera*
- *Cantidad de habitantes atendidos en los servicios que brinda.*
- *Número de empleados*
- *Fortalezas con las que cuenta y mejoras implementadas en el tema del partenariado que hicieron que la empresa haya sido elegida para el intercambio.*

## Antecedentes y necesidad(es) de la Empresa Receptora

- *Nombre de la empresa "receptora":* Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
- *Territorio en el que opera:* Todo el territorio nacional de la República de Costa Rica.
- *Cantidad de habitantes atendidos en los servicios que brinda:* 4.301.712 (cuatro millones trescientos un mil, setecientos doce) habitantes.
- *Interés en la temática específica del intercambio:* Diseño y aplicación de metodologías tarifarias para los servicios de agua potable y saneamiento.

## Objetivos generales del intercambio Empresa Receptora

Para el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), el objetivo fundamental es establecer una alianza de cooperación técnica con la EPM, bajo la modalidad WOP-LAC, para obtener capacitación internacional en materia de diseño tarifario para el financiamiento de los servicios de: recolección y tratamiento de aguas residuales (saneamiento).

No obstante, como parte de los objetivos específicos planteados referente a esta misma temática, se señalan los siguientes:

- Desarrollar y fortalecer el conocimiento técnico para poder plantear ante la Autoridad Reguladora de Costa Rica, propuestas metodológicas o solicitudes de ajuste tarifario, que garanticen el equilibrio y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, del servicio de saneamiento (recolección y tratamiento aguas residuales).
- Evaluar las fortalezas y debilidades del marco regulatorio vigente en Costa Rica, tomando como referencia el marco regulatorio-tarifario colombiano (CRA), en materia de agua potable y saneamiento.
- Analizar alternativas e instrumentos tarifarios que permitan financiar los planes nacionales de mediano y largo plazo en materia de saneamiento.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

- Estudiar la experiencia exitosa de la Empresa de Servicios Públicos de Medellín, en materia de gestión tarifaria, para plantear posibles mejoras al esquema actual de gestión del AyA.

Lo anterior, por cuanto en Costa Rica, no se cuenta al menos por parte de los operadores regulados, con experiencia en desarrollo técnico-metodológico, específico para el diseño tarifario del servicio de saneamiento (recolección y tratamiento de aguas residuales).

Además, la Institución aparte de su rol de operador, también le compete el de rector en materia de agua potable y saneamiento, teniendo la responsabilidad de liderar junto con el Gobierno de la República, la sostenibilidad financiera de los planes nacionales en materia de saneamiento propuestos como meta hasta el año 2045, cuyas tarifas relativamente menores a las del servicio de agua potable, no permiten la sostenibilidad de este servicio.

## Profesionales involucrados

Operadora	Nombre y cargo en la empresa	Posición y/o responsabilidad en el intercambio	Email	Teléfono
AyA	Mauricio León Granados / Director Área Gestión Tarifaria Institucional	Responsable institucional por parte del AyA, del resultado y productos del proceso de cooperación	maleon@aya.go.cr	(506) 2242-5013
AyA	Alvaro Castro Quesada	Profesional de la Dirección de Gestión Tarifaria del AyA, encargado del área de análisis de la demanda e ingresos operativos / Le corresponderá el apoyo técnico en materia de análisis estadístico.	alcastro@aya.go.cr	(506)
AyA	Gabriela González Martínez	Profesional de la Dirección de Gestión Tarifaria del AyA, encargada del área de análisis de los costos operativos / Le corresponderá el apoyo técnico en materia de análisis de costos.	gagonzalez@aya.go.cr	
AyA	Marcela Vargas Araya	Profesional de la Dirección de Gestión Tarifaria del AyA, encargada del área de análisis financiero / Le corresponderá el apoyo técnico en materia de análisis de financiero.	mavargas@aya.go.cr	
		Facilitador y enlace		

7

AyA	Oscar Izquierdo Sandí/ Director Cooperación y Asuntos Internacionales	de la ejecución del WOP-LAC, referente al presente acuerdo.		

## Productos esperados del intercambio Empresa Receptora

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, como resultado del presente hermanamiento con la Empresa de Servicios Públicos de Medellín, espera se generen cinco (5) informes técnicos parciales y uno final que incorpore los anteriores, el cual será remitido a la Secretaría del WOP-LAC, 3 meses posteriores después de la finalización del proceso.

Los informes técnicos parciales indicados, corresponden a los siguientes aspectos:

- 1) Análisis y estudio del modelo tarifario que aplica la EPM, al servicio de saneamiento.
- 2) Análisis y estudio del modelo de gestión interna de EPM para el planteamiento de las solicitudes de ajuste tarifario.
- 3) Análisis y estudio de los mecanismos de subsidios directos otorgados por el Estado colombiano para mejorar el acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento.
- 4) Análisis y estudio de la evolución de la estructura tarifaria y los subsidios que aplica la EPM, para cubrir los costos de operación de los sistemas de saneamiento (recolección y tratamiento).
- 5) Simulación con el modelo tarifario aplicado por la EPM, bajo la asesoría de dicha empresa, para aplicar el conocimiento adquirido producto del presente convenio de cooperación técnica.

## Actividades y cronograma de Trabajo

En este apartado deberán detallarse las actividades enmarcadas en el hermanamiento. Si son visitas, indicar duración, profesionales de cada empresa operadora que están involucrados, objetivos, insumos y productos esperados de la actividad.

Un ejemplo de sistematización sería el siguiente:

Nombre del proyecto: Diseño tarifario para el financiamiento de los servicios de recolección y tratamiento de aguas residuales
Área temática: Tarifas servicio saneamiento
Coordinación Técnica: EPM-AyA
Participantes directos: EPM-AyA (equipos técnicos designados en cada empresa)
Objetivos: Capacitación técnica, en los productos esperados (1 al 5) señalados en el presente documentos
Productos esperados: ver productos esperados empresa receptora (números 1 al 5) en el presente documento.
Estrategias de integración técnica:
Metodología: Capacitación magistral utilizando video conferencia y apoyando en intercambio de conocimientos (escrito y/o verbal) utilizando correo electrónico o llamadas de voz por medios electrónicos
Recursos necesarios de Empresa A:
Recursos necesarios de Empresa Receptora: Equipo audiovisual y medios de comunicación electrónicos.
Entrenamiento o intercambio técnico previsto: El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado, coordinará con la Empresa de Servicios Públicos de Medellín, para realizar la capacitación en materia de diseño tarifario, utilizando la plataforma de video conferencias y/o llamadas de voz internacionales, para cada uno de los 5 (cinco) productos esperados. Apoyándose en el intercambio de datos y/o información a través de medios electrónicos. En la etapa final se plantea una visita técnica de dos funcionarios del AyA a la EPM, con el fin de validar los resultados del proceso de capacitación, así como un análisis conjunto de los resultados de la aplicación del modelo tarifario suministrado, al caso concreto de Costa Rica.

ETAPAS DE REALIZACIÓN				
(NOMBRE DEL PROYECTO)				
Actividades	Período		Personal técnico involucrado en la ejecución	Lugar
	de	hasta		
Video conferencia producto No.1 y transferencia de documentos e información vía medios electrónicos.	Primer mes	2do. mes	Personal técnico designado EPM-AyA	
Video conferencia producto No.2 y transferencia de documentos e información vía medios electrónicos.	Tercer mes	4to. mes	Ídem	
Video conferencia producto No.3 y transferencia de documentos e información vía medios electrónicos.	Quinto mes	6to. mes	Ídem	
Video conferencia producto No.4 y transferencia de documentos e información vía medios electrónicos.	Séptimo mes	8vo. mes	Ídem	
Video conferencia producto No.5 y transferencia de documentos e información vía medios electrónicos.	Noveno mes	11 vo. mes	Ídem	
Visita de dos funcionarios del AyA a EPM, para validar y compartir los resultados de la capacitación y de la aplicación del modelo tarifario utilizado en saneamiento.	Doceavo mes	12vo. mes	Lugar: visita EPM, Colombia.	

## Coordinación General

La coordinación general del presente proyecto por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, estará bajo responsabilidad del señor Mauricio León Granados, director del Área de Gestión Tarifaria.

## Responsabilidades

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, destinará a un grupo de profesionales a tiempo parcial para realizar las actividades necesarias, los mismos que poseen experiencia y participación en el desarrollo de los productos indicados. Las coordinaciones de estas actividades de transferencia de conocimiento, estarán a cargo de los funcionarios del AyA, indicados en la tabla de profesionales involucrados, mostrada anteriormente.

## Vigencia del acuerdo

Indicar la vigencia (meses, plazos, condiciones), potenciales causas de cambio (extensión o terminación). Por ejemplo: El presente acuerdo tendrá una vigencia de 1 (un) año e involucrará solamente las actividades que en el presente documento se detallan.

## Penalidades

*Se estima no necesario indicarlas, pero se deja este espacio en caso que el intercambio en particular requiera algún tipo de penalidad por incumplimiento.*

## Presupuesto

*El presupuesto deberá estar abierto en los siguientes rubros:*

- *Costos de personal (puede asignarse un valor diario promedio para el personal involucrado).*
- *Gastos de viaje*
  - *Pasajes*

- *Viáticos (asignar un valor diario)*
- *Imprevistos*
- *Otros gastos*
  - *Materiales*
  - *Equipo audiovisual*
  - *Alquiler salones*
  - *Software,*
  - *Etc.*

*En todos los casos se deberá indicar el costo unitario, la cantidad, la unidad de medida y el valor total. El presupuesto deberá estar expresado en dólares estadounidenses. Un ejemplo de formato sería:*

Item		Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Principal	Sub Item				
1. Personal (Staff)		día/hombre			
2. Gastos de Viaje					
	2.a Pasajes	Un.			
	2.b Viáticos	días			
	2.c Imprevistos	Global			
3. Otros gastos					
	3.a Materiales				
	3.b Alquiler de salón				
	3.c Equipo audiovisual				
<b>TOTAL</b>					

## Fuente(s) de financiamiento

*Deberán detallarse los fondos que aportará cada uno de los participantes del intercambio para el financiamiento del presupuesto estimado.*

*En el caso de que el intercambio se financie con otro tipo de financiamiento deberá identificarse claramente la fuente, el monto comprometido y que actividades o ítems serán financiados con dicha fuente.*

## Aprobación y aval del Secretariado

*En el caso de que el intercambio se financie con fondos gestionados por el WOP-LAC se requerirá un aval del Secretariado.*

## Feedback a la red WOP-LAC vía Secretariado

*Indicar responsable, plazos, contenidos del documento (por lo general se requiere un documento con formato de estudio de caso que incluya gráficos, fotos, tablas de resultados, diagramas, etc.). Estos documentos serán utilizados para generar lecciones aprendidas y promocionar la red WOP-LAC.*

*Es recomendable que la empresa receptora sea la que se responsabilice de este feedback.*

## Código de Conducta

A continuación, se detallan los aspectos a los que deberán adherir los participantes aquellos actores del sector de agua y saneamiento que participen de WOPs promovidos por el WOP-LAC:

### Buena Gobernanza

Las partes involucradas tomarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo sus actividades dentro del WOP de acuerdo con los principios de la buena gobernanza, entre ellos:

- Transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Capacidad de respuesta a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas.
- Consenso.
- La claridad y el entendimiento común de los roles de cada una de las partes, derechos, responsabilidades y expectativas.

- El cumplimiento de las leyes locales.

### **Integridad**

Un punto central para los WOPs es el intercambio de conocimientos sin fines de lucro, sin restricciones y construido sobre la noción de la solidaridad entre las empresas. Su objetivo es mejorar la capacidad y la competencia de las empresas de servicios públicos siguiendo el principio rector de la integridad.

Por lo tanto, los socios están de acuerdo en que la información no será retenida intencionalmente por cualquiera de las partes a la espera de beneficios comerciales, y ninguna información confidencial de una de las partes será utilizada por la otra parte para obtener una ventaja comercial.

### **Valores Sociales y Culturales**

Las partes involucradas tomarán las medidas necesarias para acatar y respetar los valores sociales y culturales de la región en la que se encuentren por la participación en un WOP, incluyendo:

Respetar las normas culturales y los comportamientos relacionados con el contexto local.

Reconocer y respetar la influencia del sexo, la edad, la cultura y la religión en los distintos puntos de vista y valores concedidos al agua y al saneamiento

### **Resolución de Conflictos**

Las partes involucradas llevarán adelante los WOPs basados en la confianza y el respeto mutuo, tratando de resolver todos los problemas con total transparencia, y colaborando para identificar soluciones factibles.

### **Orientación a resultados**

Antes del WOP, las partes involucradas elaborarán acuerdos de asociación escritos que describan: a) los objetivos del WOP y los resultados esperados, b) los roles y responsabilidades de cada socio, c) el valor o costo (en especie y en efectivo) del WOP, d) los intereses de cada una de las partes en la participación en el WOP.

El acuerdo debe ser la base para una cooperación profesional y orientada a resultados, dejando suficiente espacio para soluciones flexibles, que tengan en cuenta que el contexto y los temas pueden cambiar y evolucionar.

### Costos compartidos y sin fines de lucro

Las actividades llevadas a cabo por cualquiera de los socios o interesados en un WOP se harán sobre la base de no perseguir ánimo alguno de lucro. Las partes no deberán usar nunca los WOPs como un vehículo para actividades comerciales. Las actividades dentro de un WOP conllevarán costos para ambos socios. Las partes tienen que identificar esos costos y decidir juntos si los afrontan ellos mismos, si solicitan apoyo externo, o utilizan ambas modalidades. Las contribuciones que realicen las partes, ya sean en efectivo o en especie, serán de mutuo acuerdo.

### Incentivos compartidos

Los objetivos particulares y los intereses comunes de las partes serán abiertamente discutidos para identificar todos los posibles costos y beneficios que implicará el intercambio. Las respectivas motivaciones de las partes deben ser discutidas explícitamente. Los beneficios de los WOPs son mutuos, pero no necesariamente iguales. Los socios tienen que respetar los intereses genuinos de sus contrapartes y buscar acciones que promuevan los objetivos del partenariado sin que esto comprometa los intereses clave del socio.

En total acuerdo con lo expresado en este Memorándum de Entendimiento, firmamos las partes involucradas a los xx días del mes de xxxxxxxxxxxx de 20xx.

Nombre del Representante

Cargo:

Empresa A:

Firma: -----

Nombre del Representante

Cargo:

Empresa B:

Firma: -----

Nombre del Representante

Cargo:

Organización: WOP-LAC



INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Firma: \_\_\_\_\_